



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**

RECTORADO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

A circular, faded image of a university building entrance with a central archway and a statue in the foreground.

**PLAN DE DESARROLLO DE
PLANTA FÍSICA**

2006 - 2016

Mérida, Enero 2007



Autoridades

RECTOR

Prof. Léster Rodríguez Herrera

VICERRECTOR ACADÉMICO

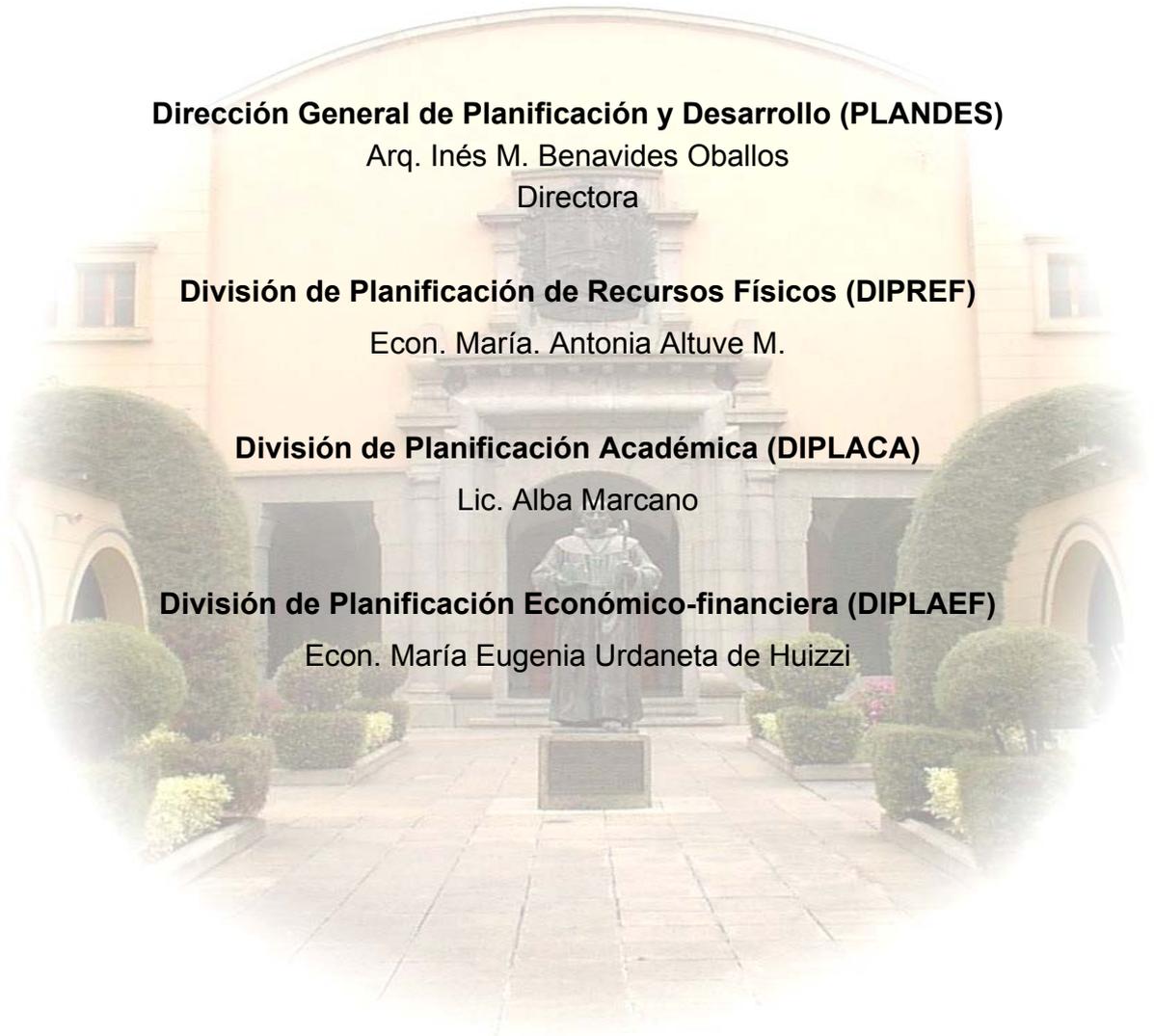
Prof. Humberto Ruiz Calderón

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Prof. Mario Bonucci Rossini

SECRETARIA

Prof. Nancy Rivas de Prado



Dirección General de Planificación y Desarrollo (PLANDES)

Arq. Inés M. Benavides Oballos

Directora

División de Planificación de Recursos Físicos (DIPREF)

Econ. María. Antonia Altuve M.

División de Planificación Académica (DIPLACA)

Lic. Alba Marcano

División de Planificación Económico-financiera (DIPLAEF)

Econ. María Eugenia Urdaneta de Huizzi



Equipo de Trabajo:

Asesoraría y Coordinación: Arq. Rondón de Salas, Tahío

Econ. María. Antonia Altuve M.

Lic. Alba Marcano

Econ. María Eugenia Urdaneta de Huizzi

Arq. Acosta de Díaz, Blanca C.

Arq. Asprino S., María Eugenia

Arq. Avendaño de Acosta, Carolina

Arq. Delgado de Miranda, Beatriz

Arq. Dugarte G., Maryory A.

Arq. González O, Pedro A.

Prg. Sist. Colombi, Eduardo

Dib. Rivas R. Carlos E.

Colaboradores:

Lic. Andrade, Henry

Econ. Contreras, Juan Carlos

Lic. Meza de Patiño, Rebeca

Rivas Ramón

INTRODUCCIÓN

La Universidad de Los Andes, consciente de la necesidad de consolidar y continuar desarrollando en el largo plazo su infraestructura, ha formulado a través de la Dirección General de Planificación (PLANDES), el Plan de Desarrollo de su Planta Física, el cual se articula con las directrices del Plan Estratégico 2004-2008,

que regirá la acción institucional de las unidades académicas y administrativas.

La planta física de la Universidad de Los Andes durante las décadas de los 70s y 80s tuvo una expansión vertiginosa por causa del imperativo de dar atención al crecimiento de la población estudiantil, tanto en los niveles de pregrado como de postgrado. Así mismo, la consolidación y expansión de las áreas de investigación y extensión fueron factores contribuyentes en este crecimiento. Tal crecimiento, en algunos casos, se dio de manera improvisada en ciertas edificaciones existentes como respuesta al fenómeno de masificación estudiantil, implantado por el gobierno nacional.

Hacia finales de siglo y principios de la presente década, es cuando se comienza a relacionar a la infraestructura física con el currículo, considerándola como elemento sustantivo para el mejoramiento de la calidad del proceso de aprendizaje, de igual manera se visualizó la necesidad de conservar y mantener la planta física existente, prueba de ello son las acciones prioritarias realizadas en este aspecto, pero sin responder a un proceso de administración planificado que permita orientar el desarrollo de los recursos físicos; es por ello, que se hace indispensable la formulación de un instrumento orientador de las acciones de desarrollo de la planta física, en armonía con el cumplimiento de las funciones básicas de la Universidad.

El crecimiento de la infraestructura física de la ULA en los próximos diez años, se debe regir por un Plan de Desarrollo que traduzca los lineamientos de política institucional para alcanzar los objetivos y metas enunciados en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2004-2008, aprobado por el Consejo Universitario.

El Plan de Desarrollo de la Planta Física 2006-2016 tiene, entonces, como propósito fundamental enunciar las políticas orientadoras del desarrollo y consolidación de la infraestructura física de la Universidad de Los Andes, en la próxima década, en los Núcleos que la conforman; vale decir: Núcleo Mérida, Núcleo Táchira, Núcleo Trujillo y Núcleo Alberto Adriani de El Vigía, de reciente creación.

Este instrumento de planificación persigue que la planta física de la Universidad de Los Andes en el año 2016, esté desarrollada y consolidada con base en la planificación institucional a largo plazo. Sólo así se podrá contribuir a alcanzar estándares de desempeño institucional satisfactorios y ofrecer soluciones a los problemas de la comunidad universitaria y de la sociedad en general. Esto permitirá proveer una mayor cobertura a la demanda estudiantil, recursos físicos de calidad, y diversidad de servicios, contribuyendo de este modo, al logro de la excelencia, pertinencia, eficiencia y competitividad de la institución.

El Plan de Desarrollo se elaboró proyectando los requerimientos futuros de planta física, a partir del análisis de la situación actual y de las diversas alternativas de desarrollo institucional para los próximos años. Estas alternativas se expresaron

en proyectos institucionales, propios de las dependencias académicas, formulados dentro de un esquema de participación activa de los diferentes componentes de la comunidad universitaria.

Para determinar la proyección de la matrícula de pregrado se trabajó sobre el comportamiento de la matrícula, analizando la serie histórica, desagregada por facultades y núcleos, del período (1999-2006). Se emplearon modelos estadísticos para la estimación poblacional.

Teniendo como base la proyección de la matrícula estudiantil, la superficie de área construida existente y el grupo de control de estándares e indicadores determinados por la Oficina de Planificación del Sector Universitario (en M²/Alumno por área del conocimiento), se procedió a determinar las estimaciones de áreas por proyecto institucional. Los índices establecidos permiten una holgura en la variación de la matrícula o ajustes en el desarrollo académico que pueda realizar la Institución durante el horizonte temporal de la ejecución del Plan; de forma tal que responda a las políticas establecidas por el gobierno nacional, de la Institución y del mercado laboral. Finalmente, se definieron las políticas de desarrollo de planta física y se delinearon programas, subprogramas y acciones espaciales.

El Plan presentado a continuación, se estructura en tres capítulos:

El capítulo I contiene la trayectoria de la Universidad de Los Andes, y la evolución histórica de su planta física. El capítulo II presenta la situación actual de la planta física, usos, análisis y la evaluación de la misma, determinando el déficit o superávit en superficie construida, por función académica (docencia, investigación y extensión) y no académica (bienestar estudiantil y gestión administrativa).

Finalmente, en el capítulo III se expone la situación prospectiva de la planta física, sus políticas de desarrollo, basadas en los criterios establecidos y los proyectos de desarrollo institucional presentados por las diferentes dependencias universitarias. Así mismo, se enuncian los programas, subprogramas y acciones que deben implementarse para alcanzar el desarrollo y consolidación de la planta física de la Universidad de Los Andes.

OBJETIVO GENERAL:

Articular el desarrollo institucional de la Universidad de Los Andes en el largo plazo con sus recursos de planta física, mediante la estructuración de procesos que canalicen adecuadamente los requerimientos actuales de planta física, y las potencialidades de la dinámica del crecimiento institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Consolidar la planta física universitaria actual, de manera que cumpla con los indicadores establecidos por los organismos competentes, y otorgue a los recintos universitarios calidad para el desarrollo de las actividades académicas.
2. Rehabilitar y reorganizar los usos, con criterios de eficiencia y eficacia, para mejorar la calidad de la planta física.
3. Conformar y consolidar la estructura dinámica y flexible de conjuntos universitarios agrupados por áreas del conocimiento que compartan usos comunes integrados.
4. Reformular el modelo de organización espacial a largo plazo por funciones académicas y áreas del conocimiento mediante la consolidación de los conjuntos universitarios.
5. Sustituir la planta física de carácter provisional, por instalaciones que ofrezcan las mejores condiciones para lograr el confort y bienestar de la comunidad.

CAPÍTULO I

TRAYECTORIA INSTITUCIONAL

La Universidad de Los Andes, segunda universidad creada en Venezuela, nació a partir del Seminario de San Buenaventura, fundado en 1785 por el obispo Juan Ramos de Lora, quien fundó una Casa de Estudios, que elevada luego a Seminario, cuyo nombre fue el de Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida, habría de convertirse en Instituto Universitario.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la universidad venezolana vivió algunas etapas de cierto esplendor, pero predominaron las de decadencia debido a la inestabilidad política, las crisis financieras y al intervencionismo oficial que eliminó su autonomía. Fueron largos años de luchas intestinas por el control del poder político de la nación, lo cual afectó la evolución del sistema educativo en su totalidad.

A mediados del siglo XX, en materia educativa se adelantaron decisiones de importancia que contribuyeron a la expansión y mejoramiento cualitativo del sector. En la Universidad de Los Andes se hacen los primeros intentos por salir del modelo exclusivista de las profesiones liberales y por articular más su misión con las necesidades socioeconómicas del país. En 1940 se dicta una Ley de Universidades que otorga cierta autonomía a las universidades.

Durante el período de la Dictadura de Marcos Pérez Jiménez en la ULA se establecieron nuevas carreras, pero mantuvo intacta su estructura académico-organizativa tradicional, el plan de estudios rígido, el carácter elitescos, la enseñanza magistral y el casi nulo desarrollo de las actividades de postgrado y de investigación. Las oportunidades de estudios superiores eran bastante escasas en cuanto a número y opciones profesionales y las clases populares tenían pocas posibilidades de ingresar a esta Institución.

En 1958 se decreta una Ley de Universidades, que establece la plena autonomía universitaria y el principio de plena inviolabilidad de su recinto por parte de las fuerzas públicas. En 1969 se produce el llamado Movimiento de Renovación Universitaria, que produjo reformas curriculares de cierta importancia, como fueron los intentos de organizar su estructura académica por departamentos y la implantación del estudio por semestres, en lugar de años; la creación de Licenciaturas con varias opciones y el régimen de unidades-crédito, prelación y materias electivas, con lo cual se logró dar mayor flexibilidad al currículo.

De acuerdo a la Ley de Universidades promulgada en el año 1970, la institución universitaria se organizó a través de las funciones básicas: docencia, investigación y extensión.

En concordancia con el desarrollo del país, las autoridades universitarias

consideran la necesidad de crear núcleos universitarios con el propósito de formar centros pilotos de carácter experimental para colaborar, mediante la formación profesional, la investigación y la extensión, con el proceso de regionalización institucional y así conformar el Sistema Regional Universitario de Los Andes, que finalmente contribuya a elevar los índices de desarrollo de su área de influencia. Además de la docencia de pregrado, los Núcleos cuentan con investigación y postgrado.

En 1966 el Núcleo Universitario del Táchira da inicio a sus actividades docentes, en la ciudad de San Cristóbal, como una Escuela de Educación dependiente de la Facultad de Humanidades y Educación de esta Universidad, y sólo fue hasta 1976 cuando se decretó como Núcleo Universitario.

En 1972 el Consejo Universitario suscribe el decreto que crea oficialmente el Núcleo Universitario para el Estado Trujillo, y resuelve darle el nombre de Núcleo Universitario "Rafael Rangel" (NURR). Eventualmente en la misma década se abren extensiones de Medicina en Guanare-Estado Portuguesa y Valera-Estado Trujillo.

En la actualidad, la Institución aprobó el proyecto de creación del Núcleo Universitario Alberto Adriani ubicado en la ciudad de El Vigía del estado Mérida, que atenderá a toda la población de la zona Sur del Lago de Maracaibo, como respuesta pertinente a las demandas de la comunidad, cuya deuda histórica será saldada, en función del desarrollo de las actividades de docencia de pregrado, postgrado, investigación y extensión.

La organización académica de la Institución está estructurada por once (11) facultades: Ciencias Jurídicas y Políticas, Medicina, Ciencias Forestales y Ambientales, Humanidades y Educación, Ingeniería, Odontología, Ciencias Económicas y Sociales, Ciencias, Arquitectura y Diseño, Farmacia y Bioanálisis y la facultad de Arte, esta última de reciente creación, todas ellas agrupadas en las áreas del conocimiento establecidas por la OPSU: Ciencias Básicas; Ingeniería, Arquitectura y Tecnología; Ciencias del Agro y del Mar; Ciencias de la Salud; Ciencias de la Educación; y Humanidades, Letras y Arte. Dichas facultades se conforman en escuelas las que, a su vez, se estructuran en departamentos, dependiendo de las disciplinas afines en área de conocimiento.

En relación a la oferta académica en la ULA, se desarrollan 75 programas académicos en el nivel de pregrado (cortos y largos), y una oferta de 162 programas de postgrados conducentes a grado de especialidad, maestrías y doctorados.

En cuanto a la función de investigación la Institución dispone de doscientas treinta (230) unidades representadas en: Institutos, Centros, Laboratorios y grupos de investigación, patentizado en una infraestructura para la producción de la investigación, mediante la fijación de políticas de estímulo a la producción en

investigación.

La función de extensión para la Institución más que un deber ser, ha implantando un estilo de actuación en estrecho vínculo con la sociedad y el entorno que la contiene. En este orden de ideas actualmente se estudian los mecanismos de materialización de la Ley de Servicio Comunitario.

El bienestar estudiantil ha sido centro de políticas y programas que la ULA ha venido ejecutando, las cuales se han traducido en la creación de dependencias como el Centro de Atención Médico Integral de la ULA (CAMIULA), que atiende a la comunidad estudiantil en programas de servicios ambulatorios; la Dirección de Asuntos Estudiantiles, que ofrece atención socioeconómica al estudiante y atención biopsicosocial y residencias estudiantiles; la Dirección de Servicios Generales, que administra el servicio de transporte estudiantil y comedor universitario y la Dirección de Servicios Bibliotecarios que atiende a través de sus coordinaciones por área de conocimiento los servicios bibliohemerográficos.

Evolución de la planta física

Con respecto a la infraestructura física; como materia central de este Documento es pertinente señalar que la ULA comenzó en la década de los cincuenta un proceso de inversión a través de la adquisición de terrenos y edificaciones, con el fin de adaptarlas a las progresivas y futuras necesidades esenciales de docencia, investigación y extensión. Esto ha permitido que la Institución cuente actualmente con una infraestructura para el desarrollo de sus actividades sustantivas.

Según el uso de estas propiedades las mismas pueden catalogarse en edificaciones con finalidad netamente académicas, es decir, para actividades de docencia, investigación y extensión - donde se incluyen facultades, núcleos, bibliotecas de alta tecnología, centros de investigación, institutos, estaciones experimentales, laboratorios, entre otros - y edificaciones para otros usos: administrativos, deportivos, de atención a la salud, culturales, entre otros.

Entre las propiedades de la Universidad es importante mencionar, dentro de su trayectoria, el papel que desde su adquisición han jugado las estaciones experimentales, que actualmente resguardan áreas de distintos tipos de bosques del país, funcionan como laboratorios naturales para la investigación y realización de prácticas de campo de estudiantes, para el desarrollo de plantaciones de madera, conservación de cuencas hidrográficas y aprovechamiento de valores escénicos, turísticos y para la producción agropecuaria.

Es así como el espacio geográfico urbano y rural de la Universidad de Los Andes en los estados Mérida, Trujillo y Táchira, básicamente, se configura con edificaciones que atestiguan los avances de la Universidad, y el impacto sobre una sociedad para la cual ha significado motor definitivo de impulso a su desarrollo integral y a la que se encuentra estrechamente vinculada.

En lo que se refiere al Núcleo Mérida, la planta física se ha venido desarrollando dentro del área metropolitana de Mérida presentándose una relación urbanística muy estrecha entre la ciudad y la institución. El crecimiento acelerado y sus posibles consecuencias en la misma, dadas las características de su enclave geográfico, hizo que las Autoridades universitarias concibieran, desde 1964, la función Académico-Docente, desarrollándose en Conjuntos, localizados estratégicamente en la urbe.

Estos Conjuntos agruparían las Facultades, de acuerdo con la afinidad de sus áreas de conocimiento. Los Conjuntos mas importantes son: El científico tecnológico localizado en La Hechicera, el socio humanístico en el sector Liria y en el sector Campo de Oro, el campo de la Salud (actualmente en proyecto), partiendo de estos conjuntos urbanísticos, la Universidad ha venido desarrollando sus actividades en tres zonas, a saber: norte, central y el sur.

De igual manera, en el Núcleo Universitario Pedro Rincón Gutiérrez, se han

establecido dos conjuntos, ubicados en la ciudad de San Cristóbal, del estado Táchira: La Concordia, situado en el sector La Concordia, y Paramillo en el sector Paramillo.

En el estado Trujillo, el Núcleo Universitario Rafael Rangel, su planta física está distribuida en dos Conjuntos: “La Villa y El Prado” (Campus Universitario), localizado en La Concepción, vía Trujillo - Valera; y “Carmona”, localizado en la avenida Carmona de la ciudad de Trujillo.

El proceso de aprendizaje en la Institución se desarrolla en la planta física, construida a los efectos de alojar confortablemente a los miembros de la comunidad universitaria, es por ello, que se considera muy importante como elemento referencial en la formulación de cualquier programación de planta física a la matrícula estudiantil, tanto de pregrado como de postgrado, en tal sentido, a título metodológico en este Documento se analizarán componentes de la población estudiantil considerada ésta, como variable independiente, en función de la cual, por tanto, serán determinadas entre otras, la cantidad de personal académico, administrativo, técnico y obreros; los lapsos de programación, algunos aspectos de la organización académica y administrativa y las características y requerimientos de los recursos de planta física.

A los efectos, como se ha mencionado con anterioridad, en la Universidad de Los Andes, se desarrollan una serie de actividades académicas, en 416.585,26 m², dirigidas especialmente a la formación de recursos humanos, a nivel de pregrado y postgrado, en tal sentido se realizará una descripción de la situación actual de la matrícula estudiantil de pregrado y postgrado, tomando como base el año 1999, para todas las Facultades y para los Núcleos Rafael Rangel de Trujillo y Pedro Rincón Gutiérrez de Táchira a partir del año 2002, ya que en los años anteriores el registro de la información de dichos Núcleos no era consistente. De igual manera, se proyectará la matrícula hacia un horizonte temporal de 10 años. La fuente base de esta información emana del Sistema Central de Matrícula Estudiantil (SCME), Oficina Central de Registros Estudiantiles ULA.

Evolución Planta Física Universidad de los Andes.						
Terreno	Año Adquisición	Área M ²	Desarrollo	Año Construcción	Área M ²	Facultad
Mérida Campo de Oro.	1962	215.000,00	Residencia masculina	1964	4.198,00	Farmacia Farmacia Farmacia Farmacia
			Urb. Fray Juan Ramos	1963		
			Farmacia	1964	15.252,00	
			Bioanálisis	1970	3.352,00	
			Estadio Fútbol y Béisbol	1976	1.553,11	
			Ingeniería y Mantenimiento	1979	9.534,00	
			Microbiología	1995	8.640,00	
Totales C. De O.		215.000,00			42.529,11	
Mérida, La Hechicera	1960	340.000,00	Ciencias	1967	33.717,80	Ciencias Ciencias
			Ingeniería	1974	30.198,40	
			Biblioteca	1974	6.079,00	
			Gimnasio	1975	8.800,00	
		Capilla	1984	500,00		
		150.000,00	Jardín Botánico	1990	200,00	
		Matemáticas	1994	8.640,00		
		Estadio de Fútbol	1994			
		Arquitectura	1994	11.600,00		
		Deposito	1994	240,00		
Totales la Hechicera		490.000,00			99.975,20	
Mérida el Rosario	1960		Urb. Sta. Maria	1962		
Mérida Milla	1961	15.000,00	Economía y Humanidades	1963	8.279,00	
		3.900,00	Residencia los Caiques	1966	1.053,40	
		3.700,00	Casas CIDIAT	1966	1.480,00	
		17.000,00	Arquitectura	1967	5.005,00	
Totales Milla		39.600,00			15.817,40	
Mérida, Sta Rosa	1961	91.000,00	Inst. Investg. Agronomicas	1969	2.741,00	
		65.000,00	Bioterio	1990	1.685,00	
Totales Sta Rosa		156.000,00			4.426,00	

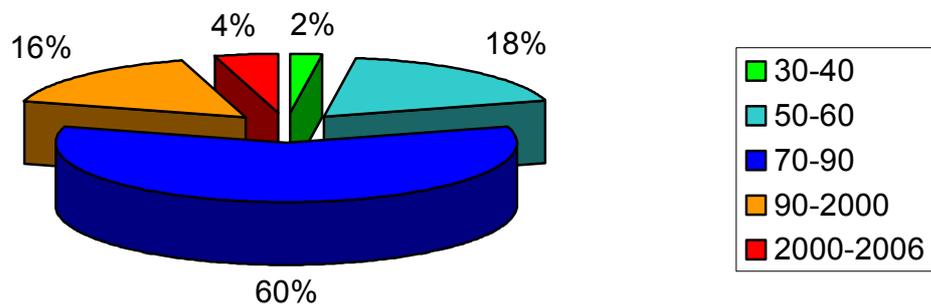
Mérida, Los Chorros	1962	133.000,00	Geografia	1963	2.556,00	Forestales		
			Silvicultura	1963	1.800,00	Forestales		
			Forestal	1966	11.801,00			
			Ciclo Basico	1970	3.474,00			
			Estadio	1970				
			102.000,00	Comedor	1972	5.407,00		
			Edificios Aulas	1976	7.351,00	ARQ Y FOR		
			Mantenimiento y Rescate	1980	137,00			
			Guarderia	1980	95,00			
Nucleo Servicios	1984	130,00						
Totales los Chorros		235.000,00			32.751,00			
Mérida, Lourdes	1963	4.600,00	Pesas, Karate, Piscina	1970	1.605,00			
			38.000,00	Estadio		1.033,00		
Totales Lourdes		42.600,00			2.638,00			
Mérida. Liria	1967	8.000,00	Ceapula	1969	1.321,00			
			1967	231.700,00	Derecho Aula	1984	3.457,00	
			Derecho Edif. Administrativo	1987	4.692,00			
			Humanidades	1991	20.320,00			
			Derecho usos Multiples	1994	1.800,00			
			Derecho Postgrado	1995	3.300,00			
			Economia	1995	20.320,00			
Totales Liria		239.700,00			55.210,00			
Mérida Final A.V Don Tulio	1966	180.000,00	Complejo Luis Gherzi	1983	224,00			
Mérida Urdaneta	1973	8.405,99	Camiula	1967	5.104,75			
			1.000,00	Qta. Albarregas	1992	655,00		
Total A.V Urdaneta		9.405,99			5.759,75			
Mérida A.V Andres Bello	1965	435.000,00	Publicaciones	1975	1.049,00	Ingenieria		
			Lab. Quimico	1975	2.675,93			
			Deposito Apula	1977	300,00			
			Talleres Graficos	1979	2.081,70			
			Carpinteria	1979	2.081,70			
			Proveeduria	1987	1.483,00			
Totales A.V Andres Bello		435.000,00			9.671,33			

El Joque	1965					
S. Juan de lagunillas	1965		Jardin Botanico			224,00
San Eusebio	1966		Refugio (1966)			20,00
El Vigia		76.450,00	Lab. Experimental (1994)			180,00
Totales el Vigia		76.450,00				180,00
Tachira la Concordia		8.700,00	Aulas (1966)			2.137,00
			Areas Administrativa (1967)			878,00
			Farmacia (1970)			94,00
Tachira Paramillo		21.680,00	Edificio de Aula y Administracion (1980)			7.803,00
			Biblioteca Cafetin (1992)			2.450,00
Totales Tachira		30.380,00				13.362,00
Trujillo Carmona		18.100,00	Postgrado, Aulas, Cult. (1972)			13.137,00
			Taller Laboratorio (1975)			13.487,00
Trujillo el Prado		3.900,00	Administracion (1978)			810,00
			Laboratorio (1978)			1.995,00
			Aulas (1978)			1.330,00
			Cafetin (1982)			50,00
Trujillo la Villa		15.000,00	Edificios Aulas (1985)			15.480,00
			Edificios Laboratorio (1985)			19.920,00
			Comedor (1994)			1.500,00
Trujillo Valera			Local Comercial			1.625,78
Trujillo Bocono			Centro Ecologico (1980)			
Totales Trujillo		37.000,00				69.334,78
Mérida Zona Central	1891	6.700,00	Edificio Central, Rectorado			12.561,00

Fuente: PLANDES. ULA
Evolución histórica de la planta física
Ing. Luis F. Fargier S.

Mérida Zona Central	1891	6.700,00	Edificio Central, Rectorado	12.561,00	Odontologia	
	1989	6.400,00	Cultura C.U.D.A (1989)	3.000,00		
	1992	1.600,00	Villa la Sierra (1994)	1.200,00	Odontologia	
	1955	9.000,00	Lab. De Hidraulica (1955)	993,00	Ingenieria	
			Lab. De Hidraulica (1955)	1.133,00		
	1969	1.700,00	Escuela de Efermeria (1969)	1.317,00	Medicina	
	1994	2.652,33	Casa Calle Cerrada (1994)	614,87		
	1994		Edificio Eva (1993)	701,50		
	1994		Local Edificio Primavera (1994)	371,95		
Totales Zona Cental		28.052,33		21.892,32		
Mérida, A.V Don Tulio	1963	64.000,00	Edificio Administrativo (1970)	11.309,00		
	1950	64.000,00	Microbiol. Parasitol (1950)	4.394,00		
	1949	60.000,00	Comedor Microsc.	4.409,00		
	1949		Resid. Femeninas (1956)	2.411,00		
	1949		Bomberos (1974)	446,00		
	1949		F.C.U (1984)	620,00		
			Proveeduria Estudiantil (1986)	420,00		
			Facultad de Medicina (1954)	3.067,75		
			Aulas (1970)	346,00		
			Auditorios (1972)	884,00		
			Aulas Bioterio Cremat (1972)	1.773,00		
			Auditorio Aula (1973)	1.723,00		
			Bioquimica (1972)	4.197,00		
			Lab. Farmacologia (1977)	1.010,00		
			Edificio Palomario (1981)	990,00		
			Histol. Biblioteca Embrio (1983)	3.153,00		
			Administracion y Cafetin (1984)	1.025,25		
		1949		Ingenieria (1954)	7.649,47	
				Ingenieria Sanitaria (1966)	712,00	
				Civil. Elect. Mecan. Sist (1972)	6.710,53	
				Laboratorio Mecanica(1980)	609,00	
				Aulas Ingenieria (1980)	675,00	
				Taller (1980)	257,00	
			Lab. Electronica (1985)	269,00		
			Vigilancia Ingenieria (1985)	58,00		
Totales AV Don Tulio		188.000,00		59.118,00		

EVOLUCION DE PLANTA FISICA/AÑOS DE CONSTRUCCION

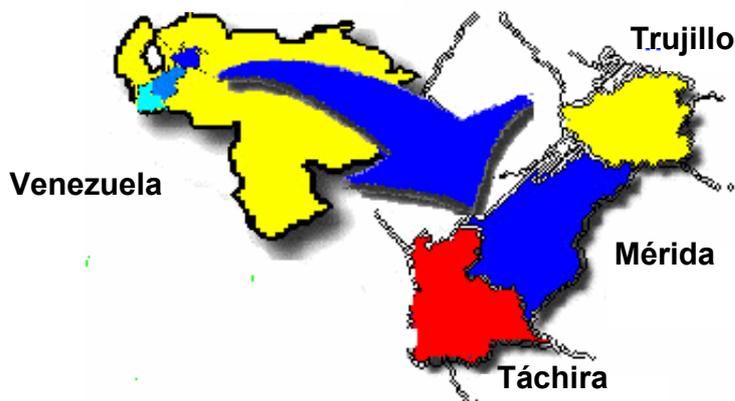


Cabe mencionar que el desarrollo de la planta física de la Universidad se inicia a partir de los años cincuenta, sosteniéndose el mismo, hasta la década de los noventa. Como se observa en este gráfico, a partir del año 2000 el crecimiento se ha visto mermado por la disminución de recursos dirigidos hacia el desarrollo y consolidación de la infraestructura de planta física.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PLANTA FÍSICA DE LA ULA

La planta física de la Universidad de Los Andes destinada a docencia, investigación, extensión y bienestar estudiantil, ha ido creciendo de forma acelerada a lo largo de los años, contando actualmente con una superficie construida de 416.585,26 m² aproximadamente. Al respecto, en la década del 70 se inicia la consolidación de su desarrollo físico basándose en las áreas de la enseñanza, a saber, científico-tecnológica, socio-humanística y las referidas a las ciencias de la salud, pero debido entre otros aspectos, a la demanda matricular en la década del 70 (masificación estudiantil), la planta física de la ULA se fue conformando tanto a lo largo de la ciudad de Mérida, de la cual forma parte, como a los estados y ciudades vecinas, siendo el caso de Táchira, Trujillo y El Vigía (actualmente en ejecución), donde se ubican los Núcleos Universitarios, además de las extensiones en las ciudades de Guanare, Valle de la Pascua, Barinas, entre otros, con que cuenta la Universidad.

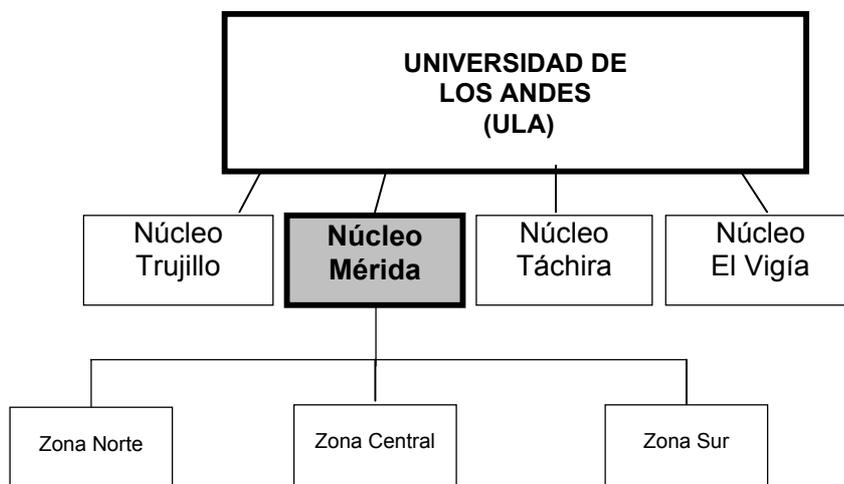


NÚCLEO UNIVERSITARIO MÉRIDA:

El **Núcleo Mérida**, de mayor proporción, con 166 hectáreas de terreno, se encuentra esparcido a lo largo de toda la ciudad, está subdividido en tres grandes zonas, a saber: Norte, Central y Sur. El crecimiento de la planta física, en estas tres zonas, basándose en las áreas de enseñanza arriba mencionadas, fue planteado por las Autoridades Universitarias en el año 1964, dando origen al Núcleo Técnico-Científico, hoy Conjunto “Dr. Pedro Rincón Gutiérrez”, ubicado en La Hechicera; Núcleo Socio Humanístico en el sector la Liria, hoy Conjunto Liria, y el Núcleo Médico Biológico, futuro Campo de la Salud, que se ubicará en el sector Campo de Oro. Existiendo adicionalmente dentro de cada zona, Conjuntos de

menor tamaño y edificaciones aisladas. Estas edificaciones actualmente albergan una matrícula de 28.881 estudiantes de pregrado y 2.818 estudiantes de postgrado, cuya suma total es de 31.699 estudiantes, que representan el 72,55% de la matrícula total activa de la ULA.

El Núcleo Mérida cuenta actualmente con 337.109,26 m² aprox. de construcción definitiva, distribuida de la siguiente manera:



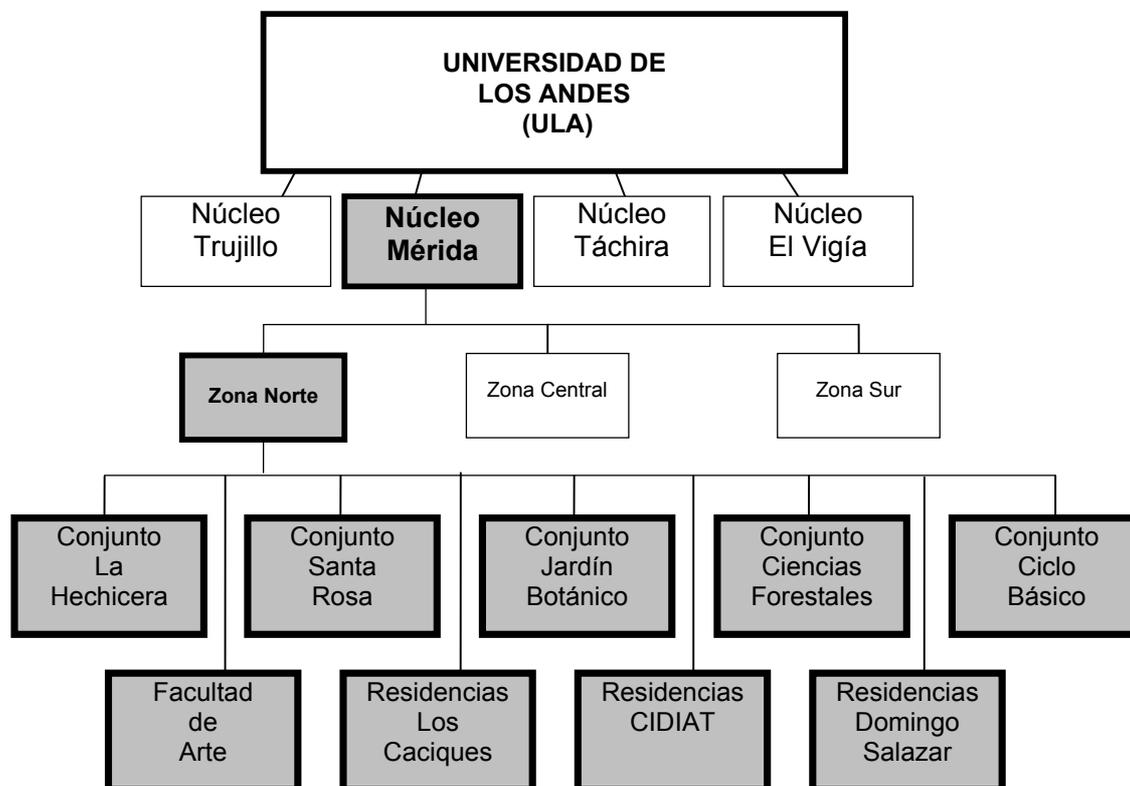
Núcleo Mérida

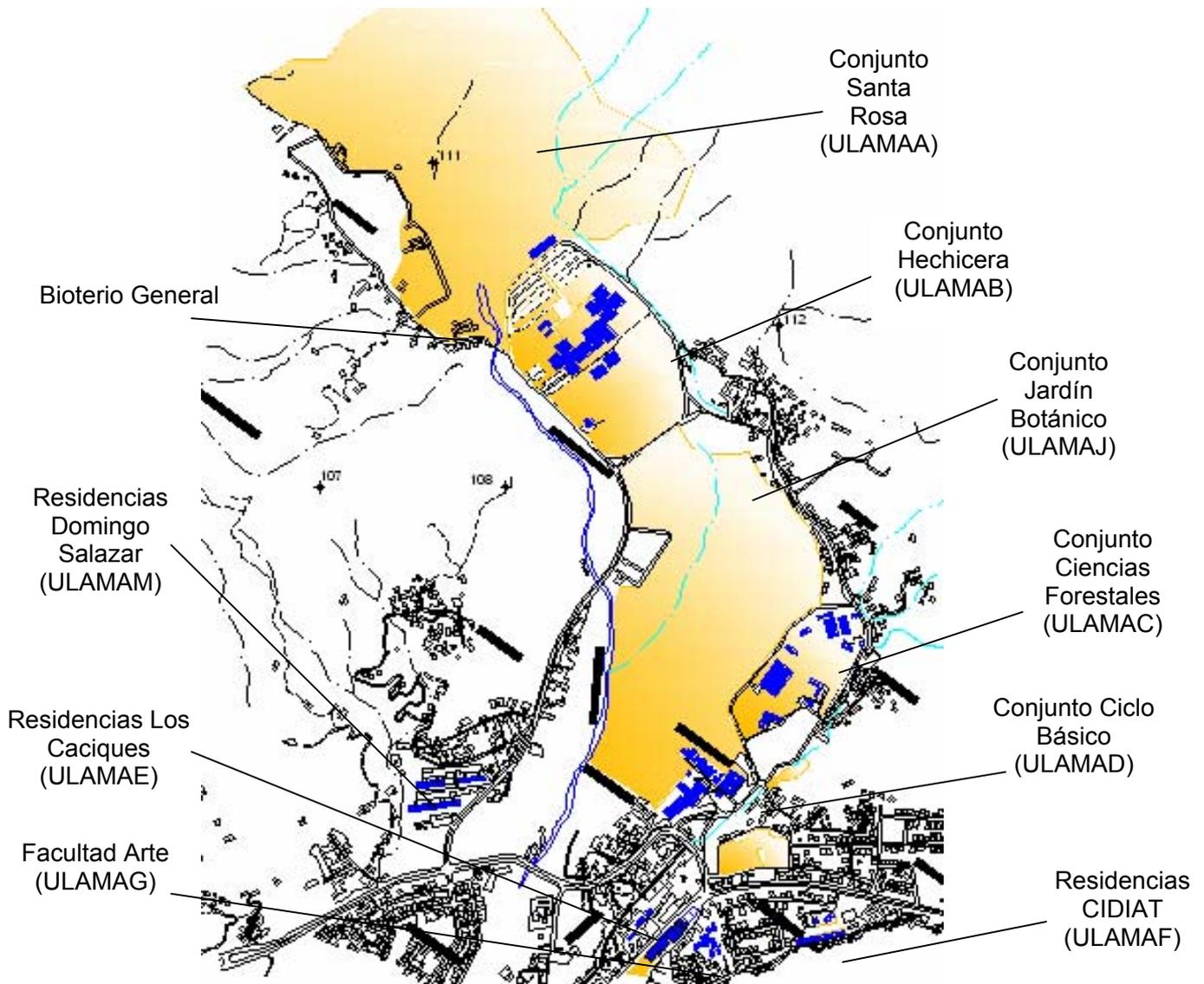


EDIFICACIONES UNIVERSITARIAS UBICADAS EN EL NÚCLEO MÉRIDA

1.Estación Experimental Santa Rosa	20.Postgrado en Ingeniería de Protección Integral
2 .Conjunto La Hechicera	21.Conjunto Laboratorio de Hidráulica
3 .Conjunto Forestal	22.Residencias Femeninas
4 . Conjunto Los Chorros	23.Facultad de Medicina
5 .Residencias Los Caciques	24.Edificio Palomaris
6.Postgrado en Gestión de Los Recursos Naturales Renovables y Medio Ambiente	25.Conjunto Deportivo Luis Ghersy Govea
7.Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Los Andes (SITULA)	26.Centro de Investigaciones Psicológicas
8 Residencias C.I.D.I.A.T.	27.Quinta Albarregas
9 Apula	28.Centro de Atención Médica y Odontológica de la Universidad de Los Andes (CAMOULA)
10.Conjunto La Liria	30.Facultad de Farmacia y Bioanálisis
11.Centro Educacional Asociación de Profesores de la Universidad de Los Andes (CEAPULA)	31.Villa San Gabriel
12.Ambulatorio Venezuela	32.Laboratorio Integral de Análisis Clínico
13.Edificio del Rectorado y Facultad de Odontología	33.Residencias Masculinas - Piscina ULA
14 Edificio San José	34.Sindicato de Artes Gráficas del Estado Mérida (SAGEM)
15.Escuela de Enfermería	35.Asociación de Empleados de la Universidad de Los Andes (AEULA)
16. Ambulatorio Belén	36.Unidad de Asesoría, Proyectos e Innovación Tecnológica (UAPIT)
17.Estadio Lourdes	37.Central Azucarero de Los Andes (CALA)
18.Oficina de Seguros de la Universidad de Los Andes (OFISEULA)	
19.Edificio Administrativo	

Zona Norte





1. Conjunto Santa Rosa (ULAMAA)

En la Hacienda Santa Rosa, al norte de la ciudad, funcionan edificaciones menores, a saber, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IIAP), la sede del Programa de Ganadería de Altura (PROGAL) y Lácteos Santa Rosa, que funcionan por convenio interinstitucional. Próxima a la entrada de la vía Santa Rosa se encuentra el Bioterio General.

2. Conjunto La Hechicera (ULAMAB): Área Científico Tecnológica

Este conjunto está conformado por los edificios de las Facultades de Ciencias, Ingeniería, Arquitectura, Biblioteca Integrada (BIACI), Centro Social Deportivo, Capilla Universitaria y campos deportivos.

El Edificio “A” de la Facultad de Ciencias, sede de la misma, ha venido albergando las actividades de la mencionada Facultad, siendo objeto de innumerables modificaciones causadas por demandas de los usuarios, crecimientos, divisiones en los departamentos entre otras causas. Sumado a ello la construcción del Edificio Teórico de Ciencias, cuya mudanza deberá consolidarse en fecha próxima, genera además de grandes expectativas entre los usuarios del edificio “A”, una oportunidad para realizar una serie de acciones tendientes a reorganizar, ordenar, regular y optimizar los ambiente del mismo.

La Facultad de Ingeniería, en su sede en este Conjunto Universitario, requiere para su consolidación de: remodelaciones y/o ampliaciones, construcción de nuevos edificios de laboratorios y postgrado, así como el tratamiento de sus obras exteriores (paisajismo, movilidad y servicios de infraestructura).

Por su parte, la Facultad de Arquitectura y Diseño, de reciente construcción, está a la espera de la culminación del denominado Edificio Administrativo de la misma.

Sobre las áreas deportivas, cabe mencionar, que estas están a la espera de su consolidación (cancha de fútbol, canchas de béisbol, tenis y básquetbol).

También existen edificaciones tales como el Laboratorio de Fermentadores, el edificio del Tren Electromagnético (TELMAG), adscritas a la Facultad de Ciencias y el Comedor Universitario, ubicado en el Edificio del Centro Social Deportivo.

En este Conjunto se desarrollan los programas académicos de: Arquitectura y Diseño correspondientes a la Facultad de Arquitectura y Diseño, mientras que en la Facultad de Ciencias están los programas académicos de: matemática, física, química y biología. En la Facultad de Ingeniería, las seis carreras de Ingeniería: civil, sistemas, eléctrica, geológica, mecánica y química, así como su Ciclo Básico. Actualmente, cuenta con una matrícula activa de 6.722 alumnos, que representa el 16,68% del total ULA.

3. Conjunto Jardín Botánico (ULAMAJ):

Este Conjunto está ubicado en las inmediaciones del Conjunto La Hechicera. Actualmente cuenta con una edificación destinada al uso administrativo y otros edificios donde funcionan viveros y otros servicios. Este Conjunto está a la espera de su desarrollo parcial y/o total.

4. Conjunto Forestal (ULAMAC):

En la vía hacia Los Chorros se encuentra el llamado Conjunto de Ciencias Forestales. Las edificaciones que lo conforman sirven de sede a las dependencias de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Figura como edificación central, la sede de dicha Facultad y en edificaciones independientes funcionan el Instituto de Geografía y el Instituto de Silvicultura. Otras edificaciones dentro del Conjunto la constituyen el Laboratorio Nacional de Productos Forestales (LABONAC), el Instituto Forestal Latinoamericano (IFLA), que funciona por convenio con otras instituciones, y la Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales (UFORGA).

Así mismo, se ubican en este Conjunto las siguientes actividades: planta de ensayo – secado, grupo de rescate, guardería y orquideario.

En este Conjunto se desarrollan los programas académicos de Ingeniería Forestal y Ambiental, Geografía y Técnico Superior Forestal, con una matrícula estudiantil de 1.260 alumnos, que representa el 3,13% del total de la ULA.

5. Conjunto Ciclo Básico (ULAMAD):

Bajando por la vía de Los Chorros existen edificaciones que alojan las dependencias de las Escuelas de Geografía y de Técnico Superior Forestal (ETSUFOR). Anexo al Ciclo Básico se encuentran el Comedor Central, la Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE), la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), Medios Audiovisuales y Cine y el Teatro de Bolsillo, donde funciona la Unidad de Teatro de la ULA.

Este sector también cuenta con el Estadio Muñoz Oraa.

6. Facultad de Arte (ULAMAG):

Las actuales dependencias académico-docentes de esta Facultad se encuentran en las edificaciones propiedad de la Universidad, donde funcionó durante varios años la Facultad de Arquitectura, específicamente en la urbanización Santa María sur de la ciudad. La misma cuenta con edificios de oficinas y aulas, departamentos, talleres, biblioteca y cafetín. Cabe mencionar que estas instalaciones requieren de mantenimiento correctivo dada su vida útil, considerando además que estos espacios fueron concebidos para otros usos (antiguo ancianato).

Los programas de pregrado desarrollados en esta Facultad son: Diseño Gráfico y Artes Visuales, aloja una matrícula activa de 519 estudiantes, lo que representa el 1,29% del total ULA.

7. Residencias Los Caciques (ULAMAE)

En las instalaciones que ocupan estas Residencias, la Universidad dispone de seis apartamentos que sirven de sede a Dependencias de diversas Facultades, tales como: el programa de actualización docente (PAD), el Instituto de Derecho Agrario y Reforma Agraria (IIDARA), el Centro de Investigaciones Históricas, el Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas y el Grupo de Investigaciones Filosóficas.

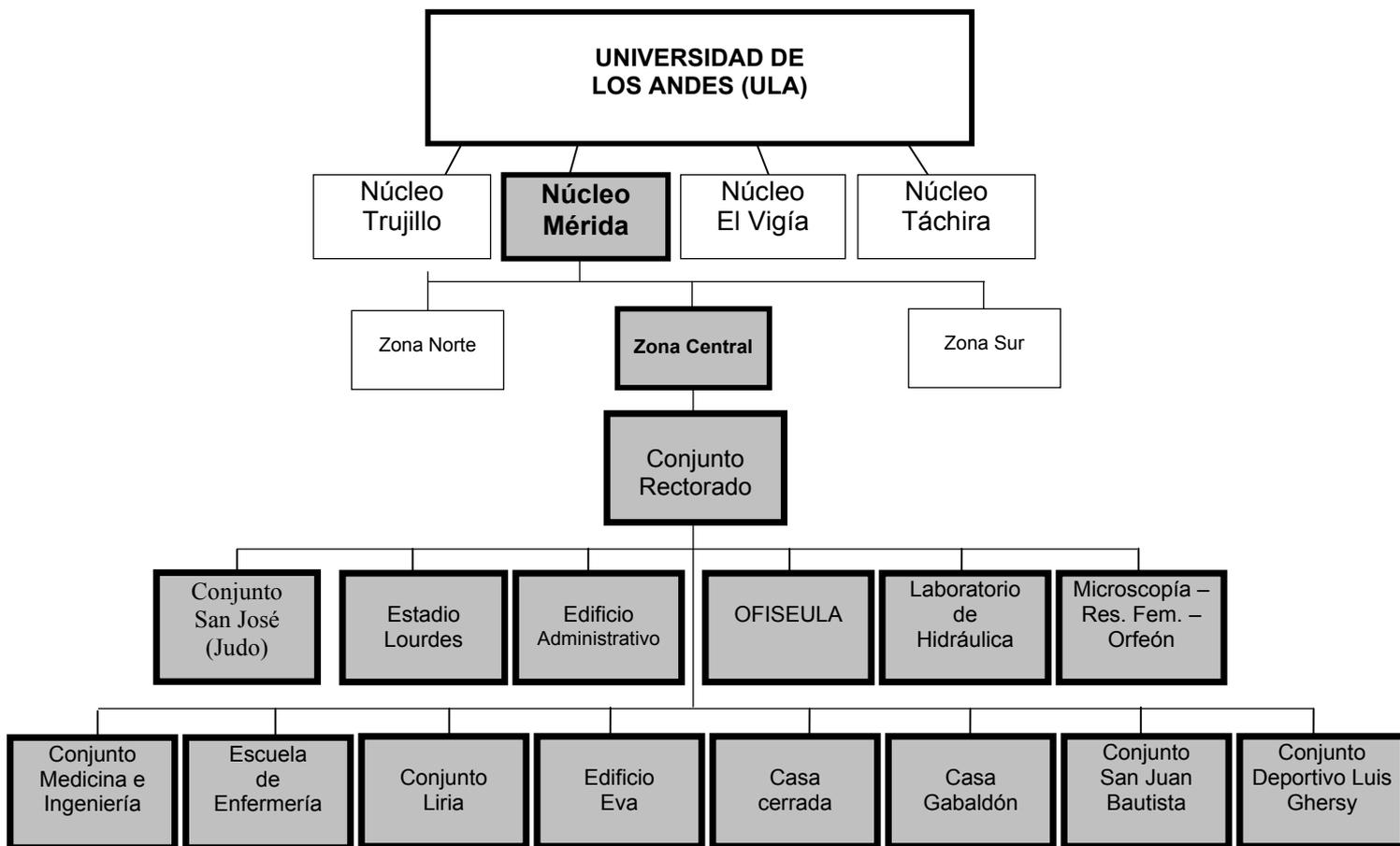
8. Residencias CIDIAT (ULAMAF)

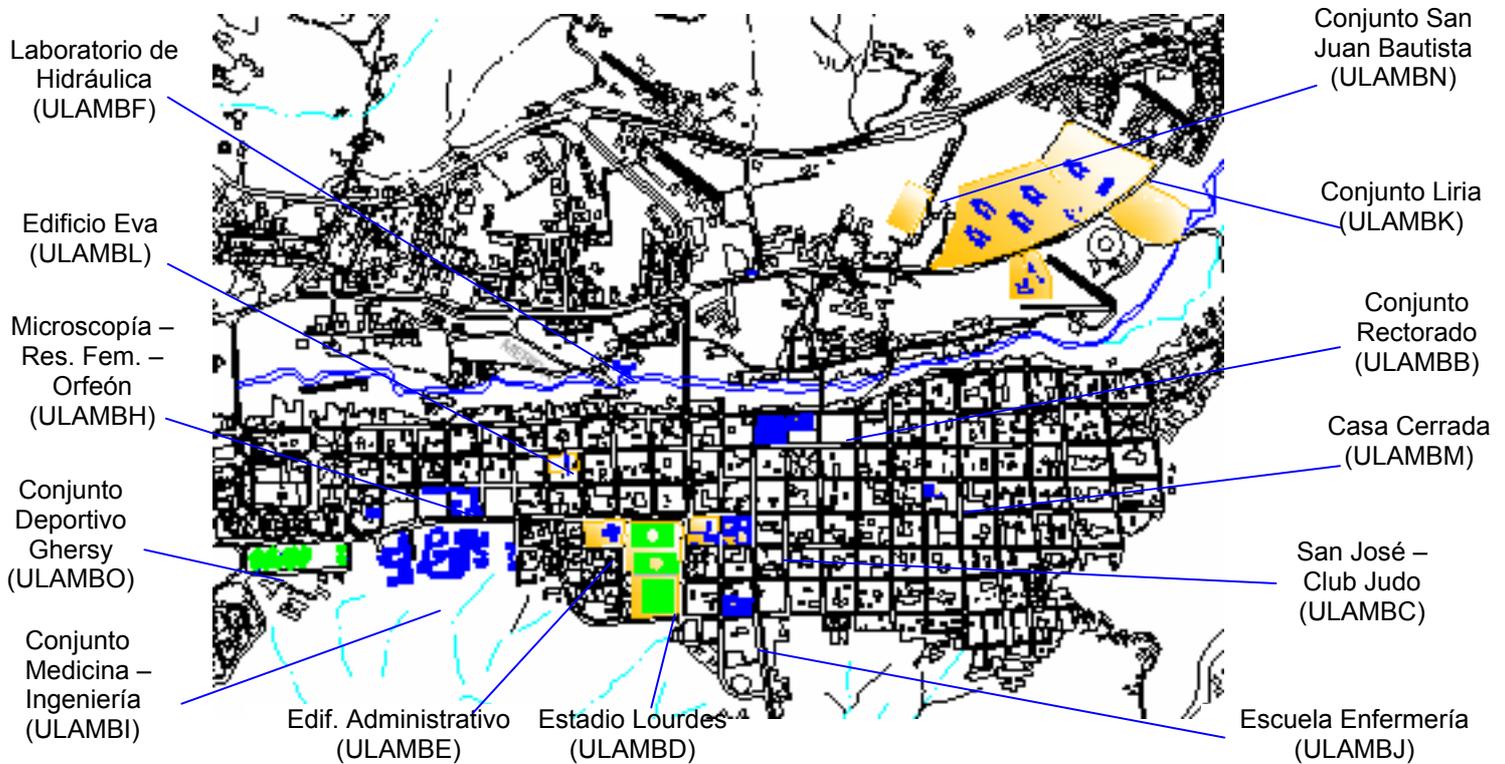
Estas residencias son unas cuantas viviendas unifamiliares que sirven de sede a algunas Dependencias de la Institución, mientras otras están alquiladas. En las mismas funcionan actualmente el Instituto de Investigaciones Literarias, SIPRULA, la Comisión de Jubilados de APULA, SOULA y el Centro de Estudios África y Asia.

9. Residencias Domingo Salazar (ULAMAM)

La Universidad cuenta con tres (03) edificaciones dedicadas a albergar a los diferentes grupos estudiantiles, siendo una de estas, las Residencias Domingo Salazar. Estas Residencias están ubicadas en la prolongación de la Av. Las Américas, vía La Hechicera, y por ser un Programa de Bienestar Estudiantil, son coordinadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES).

Zona Central:





10. Conjunto Rectorado (ULAMBB)

En la zona central universitaria y en el centro de la ciudad, se ubica el Edificio del Rectorado. El mismo está ocupado por las dependencias de tres (03) de las cuatro (04) Autoridades Rectorales, Organismos de Dirección Universitaria y otros, tales como: Rectorado, Dependencias del Consejo Universitario, Vicerrectorado Académico, Secretaría, Consejo Jurídico Asesor, Oficina de Prensa y Relaciones Públicas, Museo Arqueológico y Teatro “César Rengifo”, entre otros. Esta edificación es compartida por la Facultad de Odontología y el programa académico de pregrado de la misma, la cual funciona en condiciones de hacinamiento, lo que limita el crecimiento de su matrícula estudiantil.

Cerca del Rectorado y como propiedad de la Universidad, se ubica el Edificio del antiguo Hotel “La Sierra”, en el cual funciona el área administrativa de la Facultad de Odontología.

11. Antiguo Colegio San José – Club de Judo (ULAMBC)

Entre las calles 23 y 24 y las avenidas 5 y 6 del centro de la ciudad, está el Edificio INAVI, antiguo Colegio San José, el cual sirve de sede a la Galería

“La Otra Banda”, la Escuela de Música de la ULA y otras dependencias de la Dirección General de Cultura y Extensión-DIGECEX. Cabe mencionar que las instalaciones del mismo se encuentran en precarias condiciones.

Luego entre el cruce de la Avenida Tulio Febres Cordero y la calle 26 (viaducto Campo Elías) están las Edificaciones del Gimnasio, denominado Club de Judo, en el cual se realizan prácticas de algunas disciplinas deportivas, bajo la dependencia de la Dirección de Deportes.

12. Estadio Lourdes (ULAMBD)

Al frente del citado Gimnasio y a lo largo de la Avenida Tulio Febres Cordero esquina con la calle 26 se encuentra el Estadio Lourdes, el cual consta de las siguientes instalaciones: estadio de softball, canchas de fútbol, oficinas, vestuarios, sanitarios públicos, salas de reuniones, duchas, sanitarios públicos, vestuarios y gradas techadas .

13. Edificio Administrativo (ULAMBE)

El edificio Central Administrativo, ubicado en la Avenida Tulio Febres Cordero entre calles 28 y 29, aloja Direcciones y Dependencias Administrativas y Académico-Administrativas, tales como: el Vicerrectorado Administrativo, la Dirección de Planificación y Desarrollo (PLANDES), la Dirección de Personal, La Oficina de Asuntos Profesorales (OAP), la Dirección de Cultura de la ULA (DIGECEX), la Dirección de Servicios Bibliotecarios (SERBIULA), entre otros. También se ubica la Biblioteca Central “Tulio Febres Cordero” en Planta Baja.

Actualmente, algunas dependencias ubicadas en esta edificación están siendo objeto de la remodelación de los espacios que ocupan con el propósito de optimizar el funcionamiento de las mismas.

14. Oficina de Seguros de la ULA (OFISEULA)

Estas oficinas están ubicadas en un local comercial de las Residencias Primavera en el sector Paseo La Feria.

15. Laboratorio de Hidráulica (ULAMBF)

Hacia el sector Cruz Verde de la ciudad, se encuentra el Laboratorio de Hidráulica de la Facultad de Ingeniería, en el cual se ubican los siguientes espacios: Taller de Electromecánica, Sala de Maquinaria, Laboratorios – Biblioteca.

16. Microscopía Electrónica, Departamento de Ciencias de la Conducta, Residencias Femeninas, Orfeón Universitario y antiguo comedor universitario (ULAMBH)

Entre las calles 31 y 32 funcionan las siguientes dependencias universitarias: Centro de Microscopía Electrónica, Departamento de Ciencias de la Conducta, Orfeón Universitario, Residencias Femeninas y las instalaciones del antiguo Comedor Universitario, que están a la espera de la recuperación de sus espacios.

17. Conjunto Medicina - Ingeniería (ULAMBI)

En este Conjunto, ubicado en la Avenida Tulio Febres, se ubica la Facultad de Medicina y algunos laboratorios de la Facultad de Ingeniería. Así mismo, se ubican la casa del estudiante, varias canchas deportivas y la sede de los Bomberos – ULA. En la calle 33 entre la Avenida Tulio Febres y la Avenida 4 se encuentra el Edificio Palomaris en el que se ubican las Oficinas del Decanato de la Facultad de Medicina.

En este Conjunto, se desarrollan los programas académicos de: Medicina, Nutrición y Dietética, Técnico Superior Universitario en Estadísticas de Salud. Cuenta con una matrícula de 3.518 estudiantes.

18. Escuela de Enfermería (ULAMBJ)

La Escuela de Enfermería de la Facultad de Medicina se encuentra ubicada en la calle 24 con la avenida 8. Es importante señalar que esta Escuela no cuenta con una edificación acorde con las actividades que realiza debido a que presenta problemas de: dimensión de los espacios, ventilación inadecuada, aulas no cumplen con los requisitos establecidos por los indicadores académicos OPSU, no cuenta con salas sanitarias acorde con el no. de estudiantes atendidos (1.543), carece de estacionamientos, así como de áreas de bienestar y esparcimiento estudiantil.

Es conveniente resaltar que por estar, esta edificación, ubicada en el centro de la ciudad, acarrea serios problemas de contaminación sónica que obstruye el proceso de aprendizaje.

En estas instalaciones se desarrolla los programas académicos de: Enfermería y Profesionalización de Enfermería – Mérida.

19. Conjunto Liria (ULAMBK): Área socio humanística

En este Conjunto están ubicadas las instalaciones de las Facultades de: Humanidades y Educación, Ciencias Económicas y Sociales y Ciencias Jurídicas y Políticas. El mismo, se encuentra en etapa de consolidación, requiriendo para ello, de la construcción de la Biblioteca Integral de estas actividades, con lo que se liberarían los espacios destinados actualmente para bibliotecas, en cada una de estas facultades, quedando los mismos para el uso académico.

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se desarrollan los programas académicos de: Ciencias Políticas, Criminología y Derecho. Mientras que en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, se facilita el aprendizaje en: Administración de Empresas, Contaduría, Economía y Estadística; y en la Facultad de Humanidades y Educación, los programas de: Historia, Educación con las siguientes menciones: básica integral; ciencias físicas naturales; educación física, deportes y recreación; preescolar; lenguas modernas; matemática; historia del arte; historia y letras; Medios Audiovisuales; Idiomas Modernos; Letras, mención historia del Arte; Letras, mención lengua y literatura hispanoamericana y venezolana; Letras, mención lenguas y literaturas clásicas.

En este Conjunto se atiende una matrícula activa de 13.003 estudiantes, que representa el 32,27% del total ULA.

20. Edificio Eva (ULAMBL)

En esta edificación funciona actualmente la radio FM de la ULA. Los espacios antiguamente ocupados por la Librería Universitaria, están a la espera de ser recuperados.

21. Casa cerrada (ULAMBM) y casa Gabaldón (ULAMBP)

Estas dos casas están ubicadas en el centro de la ciudad, la primera, en la avenida 4 con calle 19, y la segunda, en la avenida 3 con calles 18 y 19.

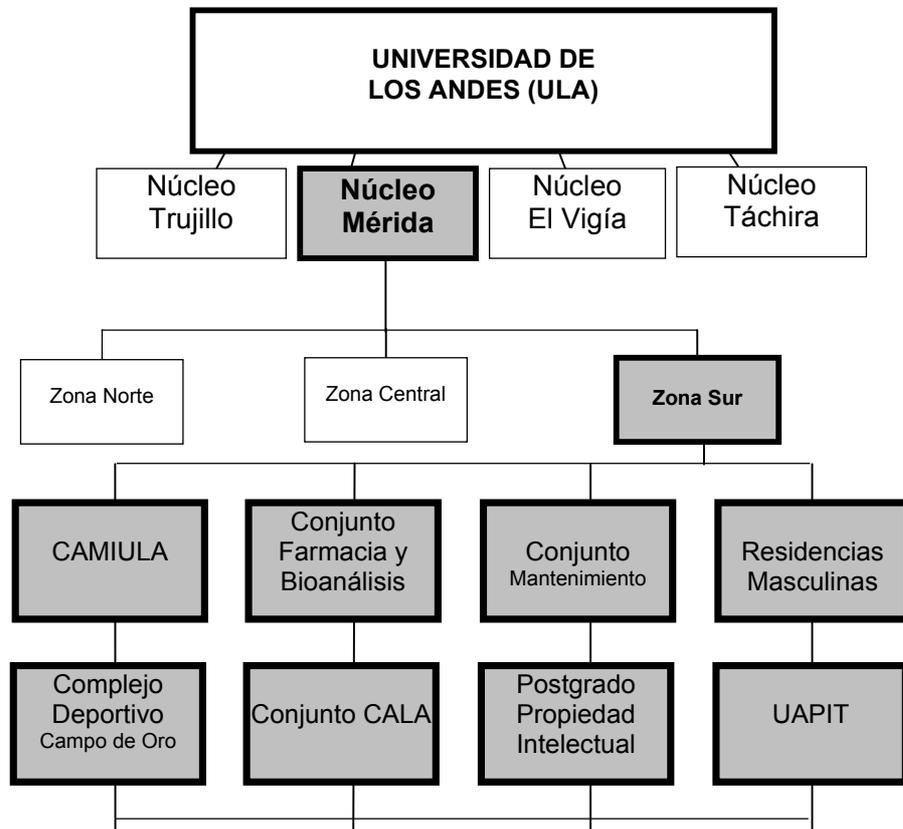
22. Conjunto San Juan Bautista (ULAMBN)

En este Conjunto, localizado en las adyacencias del Conjunto Liria, está ubicado un comedor universitario, el cual tiene el propósito de prestar servicios a la comunidad estudiantil. Así mismo, en este terreno se prevén nuevos desarrollos, de tipo cultural y deportivo.

23. Conjunto Deportivo Luis Ghersy (ULAMBO)

Este Conjunto está ubicado en la Avenida Tulio Febres Cordero con la prolongación del Viaducto Miranda, calle 38. En el mismo se ubican las siguientes actividades: administración, servicios, canchas de voleibol y básquetbol, canchas de tenis, frontón de práctica y campo de fútbol menor.

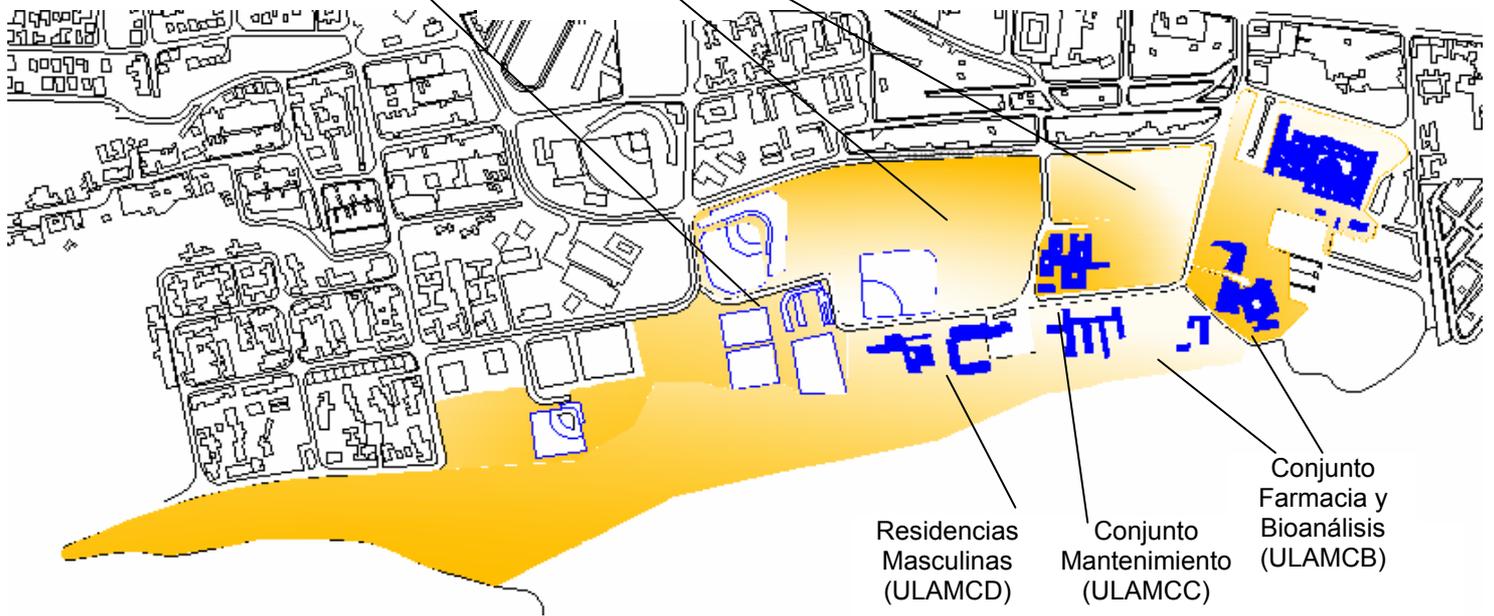
Zona Sur:

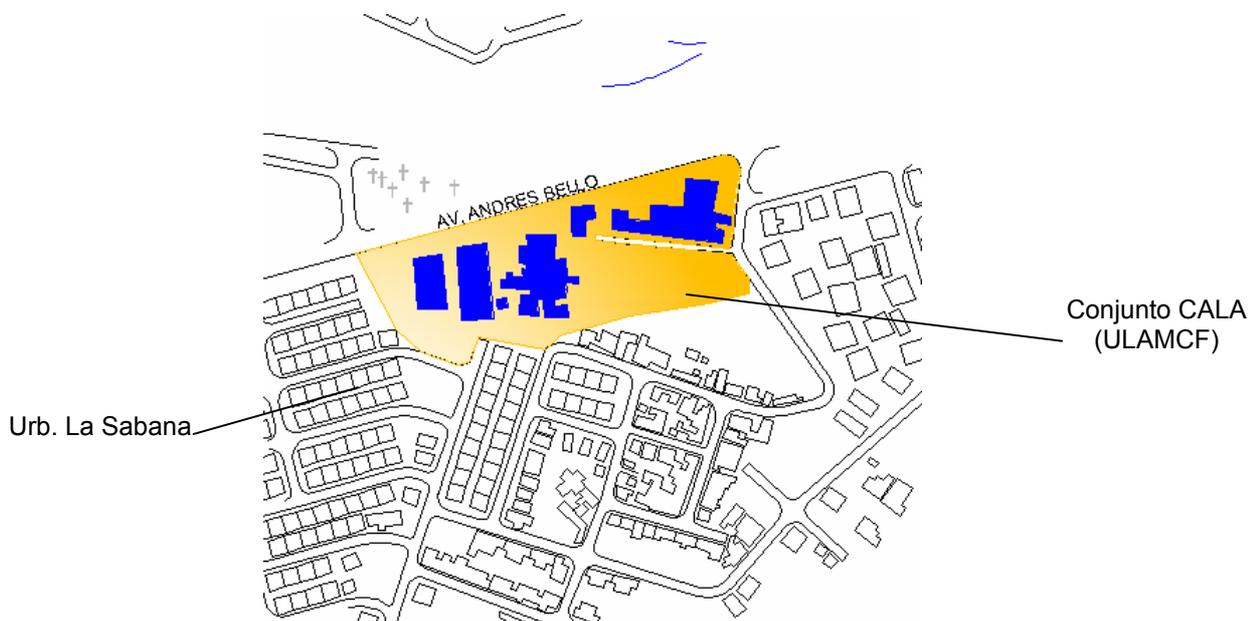




Conjunto Deportivo Campo de Oro (ULAMCE)

Futuro Campo de la Salud





24. Conjunto CAMIULA (ULAMCA)

En la Avenida Urdaneta, al lado del Colegio de Médicos están ubicadas las edificaciones de CAMIULA. Para resolver la demanda de dichos servicios en lo que a espacio físico se refiere, la Dirección de dicho Centro, conjuntamente con las Autoridades Rectorales, la Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y PLANDES, han tomado medidas urgentes para efectuar ampliaciones y reformas de los recintos internos a objeto de mejorar los servicios de atención médica a la comunidad universitaria. Aún así, las condiciones de funcionamiento siguen en etapa de reformas, debido al incremento constante de pacientes a atender en las diferentes especialidades.

25. Conjunto Farmacia y Bioanálisis (ULAMCB)

Hacia el Sur de la ciudad, en el sector Campo de Oro, se encuentran las edificaciones de la Facultad de Farmacia, el Edificio de Microbiología y Parasitología y la Escuela de Bioanálisis. Cabe destacar que este Conjunto está a la espera de su consolidación, por lo que requiere de la construcción de algunas edificaciones necesarias para tal fin. En este Conjunto se desarrolla el pregrado de las Escuelas de Farmacia y Bioanálisis y atiende a una matrícula estudiantil de 1.856 alumnos, que representa el 4,61%.

26. Conjunto de Mantenimiento (ULAMCC)

Este Conjunto, ubicado en los terrenos y en las adyacencias del futuro Campo de la Salud, cuenta con las siguientes dependencias universitarias: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento, Departamento Técnico, Talleres Artesanales y Talleres de la Escuela de Diseño Industrial, Dirección de Vigilancia y Departamento de Transporte.

27. Residencias Masculinas (ULAMCD)

Estas Residencias están ubicadas en el sector de Campo de Oro, en las adyacencias del Conjunto Deportivo. Tiene una capacidad de 168 varones aproximadamente y por ser un Programa de Bienestar Estudiantil, son coordinadas por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES).

28. Conjunto Deportivo Campo de Oro (ULAMCE)

Este Conjunto Deportivo cuenta con oficinas, áreas de servicios, piscinas y canchas de béisbol, béisbol infantil y fútbol.

29. Conjunto CALA (ULAMCF)

En el sector denominado CALA, se ubican las edificaciones en los que funcionan: Consejo de Publicaciones, Talleres Gráficos y Talleres de Carpintería (Dpto. de Servicios Generales).

30. Postgrado de Propiedad Intelectual (ULAMCH)

Este postgrado está ubicado en la urbanización “El Encanto” de la ciudad, específicamente en la Quinta “Albarregas”. El mismo está adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

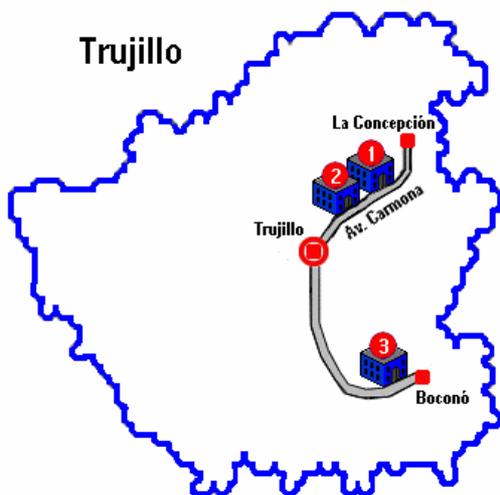
31. Unidad de Asesoría, Proyectos e Innovación Tecnológica - UAPIT (ULAMCJ)

Esta Unidad de asesoría está ubicada en la Quinta “Sonedi” de la urbanización “Belenzate” de esta ciudad, estando adscrita a la Facultad de Ingeniería de la ULA.

Los **Núcleos de Trujillo y Táchira** son dependencias de la Universidad de Los Andes con sedes en las ciudades de Trujillo y San Cristóbal, respectivamente. Sus funciones son semejantes a las de una facultad y están dirigidos por un Decano Vicerrector.

NÚCLEO UNIVERSITARIO TRUJILLO:

El Núcleo Universitario Rafael Rangel (NURR) se encuentra ubicado en la ciudad de Trujillo, localizado dentro de la misma en dos (02) sectores, a saber, Sector “La Villa y El Prado” (Campus Universitario), localizado en La Concepción, vía Trujillo - Valera; y Sector “Carmona”, localizado en la avenida Carmona de la ciudad de Trujillo. Dispone de una planta física de 60.152 m² aproximadamente de superficie construida y atiende una matrícula de 6.796 estudiantes, lo que representa el 16,87% del total de la ULA.



- 1.- [Conjunto La Villa El Prado](#)
- 2.- [Conjunto Carmona](#)
- 3.- Extensión Boconó

En este Núcleo se desarrollan 22 programas académicos, en el área de ingeniería el Ciclo

Básico, una vez culminado el mismo, los alumnos deberán trasladarse a la Sede de Mérida para completar los estudios correspondientes.

A continuación, se presentan los programas académicos, clasificados por área de conocimiento:

Ciencias del Agro y del Agua	Ingeniería Agrícola Ingeniería de Producción Agro ecosistema Tecnología Pecuaria Tecnología Agrícola
Ciencias Sociales	Administración de Empresas Economía Contaduría Pública
Ingeniería y Tecnología	Ciclo Básico de Ingeniería
Ciencias de la Educación	Educación mención Agropecuaria y comunitaria Educación mención Geografía y Ciencias de la Tierra Educación mención Biología y Química Educación mención Física y Matemática Educación mención Castellano y Literatura Educación mención Lenguas Extranjeras Educación mención Básica Integral

Educación mención Geografía e Historia
Educación mención Preescolar

1. Conjunto Carmona (ULAMTA)

Este Conjunto está conformado por edificaciones de docencia de postgrado, investigación y docencia. Así mismo, se ubican la Coordinación de Extensión y Cultura, Coordinación de Investigación y Postgrado, Centro de Investigación “J.W. Torrealba”, Centro de Investigaciones Literarias “Mario Briceño Iragorri”, Centro Regional de Investigaciones Humanísticas Económicas y Sociales y el Taller de Práctica Investigativa.

2. Conjunto Villa – El Prado (ULAMTB)

Este Conjunto está conformado por el sector Villa Universitaria y por el sector El Prado. El primero, consta de cinco (05) edificios destinados a la docencia de pregrado, un (01) edificio administrativo, dos (02) edificaciones tipo galpón (que funcionan como laboratorios), un (01) edificio comedor universitario y áreas deportivas.

El segundo, consta de cinco (05) edificaciones tipo galpón, donde se imparte la docencia (aulas y laboratorios).

NÚCLEO UNIVERSITARIO TÁCHIRA:

Su origen data del año 1966, cuando se funda la Escuela de Educación de San Cristóbal, adscrita a la Facultad de Humanidades y Educación de Mérida. A partir de 1975, es transformada en Núcleo Universitario. El mismo cuenta con una planta física de 18.696,08 m² aproximadamente de superficie construida, ubicada en dos (02) Conjuntos, La Concordia y Paramillo. Para el tercer trimestre del año 2006, contaba con una matrícula de 4.618 estudiantes, lo que representa el 11,46% de la ULA.



- 1.- [Conjunto Paramillo](#)
- 3.- [Conjunto La Concordia](#)

Carreras que se ofrecen por área de conocimiento:

Ciencias de la Salud
Ciencias de la Educación

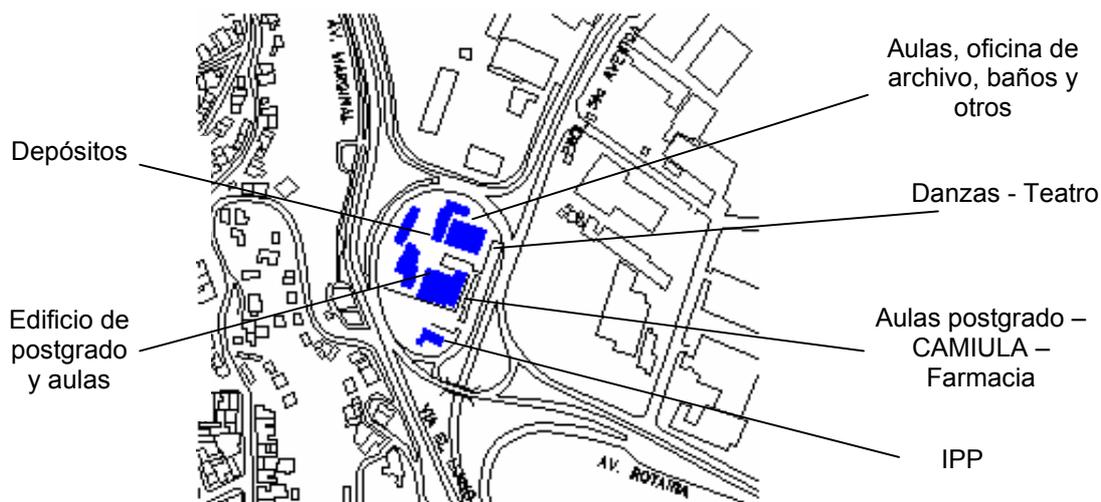
Medicina
Educación mención Física y Matemática
Educación mención Castellano y Literatura
Educación mención Geografía y Ciencias de la Tierra
Educación mención Inglés
Educación mención Básica Integral
Comunicación Social

Ciencias Sociales

Menciones
Comunicación para el Desarrollo Económico
Comunicación para el Desarrollo Científico
Comunicación para el Desarrollo Humanístico
Administración de Empresas

1. Conjunto La Concordia (ULAMSA)

A este Conjunto Universitario lo conforman edificaciones destinadas a aulas de pregrado y postgrado, Dirección de postgrado, CAMIULA, Dirección de Cultura, áreas de servicios y canchas de usos múltiples.



2. Conjunto Paramillo (ULAMSB)

Este Conjunto consta de cuatro (04) edificaciones destinadas al área académica y administrativa, a saber: edificio A de aulas y laboratorios; edificio B de aulas, oficinas administrativas y laboratorios; edificio administrativo; edificio de medicina, aulas, laboratorios y oficinas. Así mismo, cuenta con una (01) biblioteca, los espacios del Jardín Botánico (aulas abiertas) y áreas deportivas.

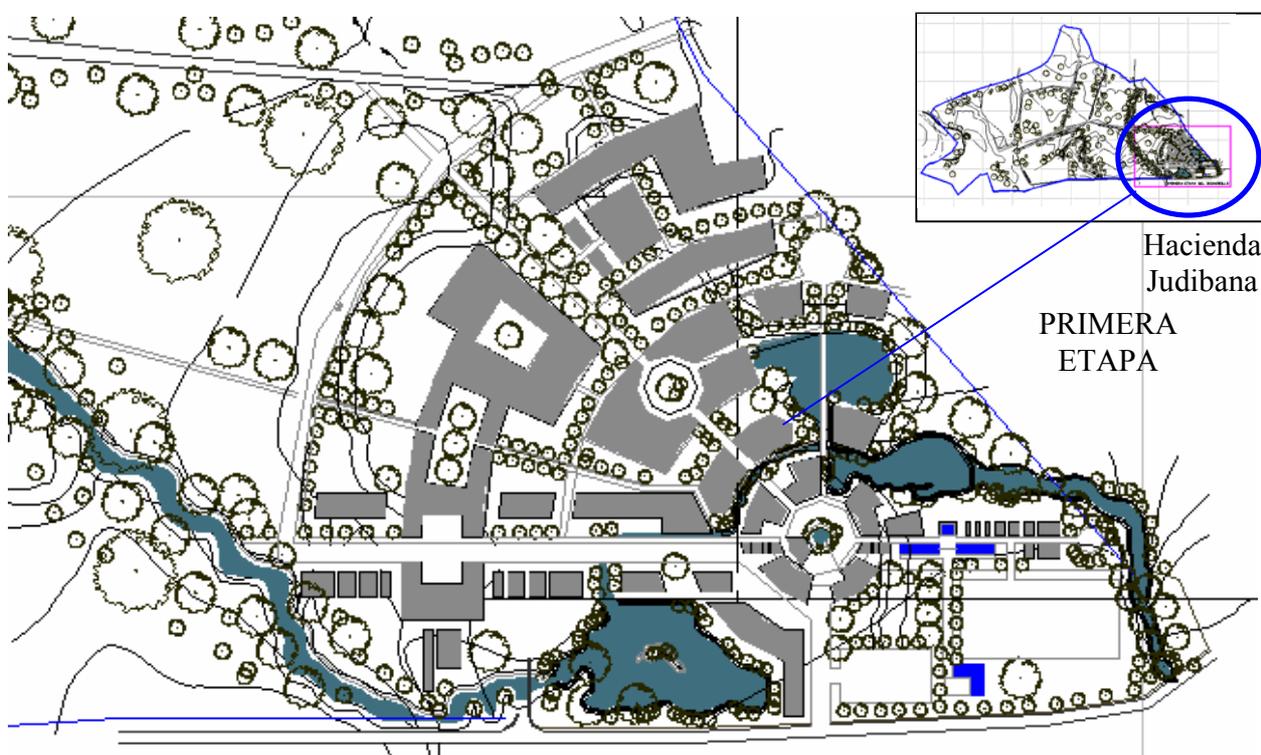


NÚCLEO UNIVERSITARIO EL VIGÍA:

Este Núcleo está en proceso de creación y se encuentra ubicado en la Zona Sur del Lago de Maracaibo, específicamente en la ciudad de El Vigía, a 3 kms. Del aeropuerto internacional Juan Pablo Pérez Alfonso, localizado en la finca Judibana, propiedad de la Universidad de Los Andes, en una extensión de 354 hectáreas, en el Municipio Alberto Adriani, Parroquia José Antonio Páez.

En este Núcleo se ha proyectado la construcción de edificaciones que alojarán actividades académicas de pre y postgrado, investigación y extensión, y con ello a estudiantes, docentes, empleados y obreros, quienes conformarán la comunidad universitaria a quien la Institución le tocará servir.

A los efectos, se ha programado la ejecución de actividades académicas, divididas en tres etapas: en la primera etapa, se atenderá lo relacionado con el pregrado, en los programas académicos de Ingeniería (Ciclo Básico, Civil, Mecánica, Sistemas, Geológica, Química y Eléctrica), para ello, en esta primera etapa, actualmente, se están construyendo tres (03) edificaciones de uso múltiple, 570 m² c/u, y otra de servicios, de 152 m². Así mismo, se construirán dos (02) edificios de usos Múltiples de 170 m² c/u. En la segunda etapa, se proyecta la construcción del edificio central, de aproximadamente 7.000 m², de forma modular, la cual estará conformada por auditorios, anfiteatros, laboratorios, área administrativa, área de investigación, área de bienestar estudiantil, área asistencial, cubículo, servicios, entre otros.



A continuación, se hace una descripción de las Estaciones Experimentales, que sirven de apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión de la Universidad.

ESTACIONES EXPERIMENTALES:



- | | |
|--|--|
| 1.- Estación Experimental San Eusebio | 6.- Estación Experimental El Irel |
| 2.- Estación Experimental La Mucuy | 7.- Estación Experimental El Caimital |
| 3.- Estación Experimental Cacote Mococón | 8.- Estación Experimental Judibana |
| 4.- Estación Experimental Mucubají | 9.- Estación Experimental El Joque |
| 5.- Estación Experimental La Corcovada | 10.- Estación Experimental Rafael Rangel |

1. Estación Experimental San Eusebio

Esta es un área de investigación que está situada en el Municipio Andrés Bello del Estado Mérida, tiene una superficie de 369 hectáreas, de las cuales 8 Ha. están bajo potrero y el resto bajo bosque natural. El bosque fue adquirido con la finalidad de prestar apoyo a la docencia de la Facultad de Ciencias Forestales y a la vez estudios investigativos del Bosque Nublado Andino. Las funciones en la Estación, están enmarcados en el campo de la Ecología, Dendrología, Silvicultura, Ordenación, Valoración Forestal, Edafología, Plantaciones Forestales, Protección Forestal y Genética Forestal.

2. Estación Experimental La Mucuy

Esta estación se encuentra en un área denominada fundo “LA MUCUY”, tiene como finalidad que la Facultad de Ciencias Forestales efectúe sus prácticas de docencia, trabajos de investigación y administración del mencionado fundo, tiene una superficie de 1.400 hectáreas de las cuales 300 hectáreas son planas, 600 tienen pendientes suaves, 500 hectáreas bajo cubierta y pendientes suaves y 500 hectáreas bajo cubierta y pendientes fuertes, entre los proyectos de investigación y extensión están 10 Ensayos de especies establecidos en el país, la investigación parcial del crecimiento en bosques naturales venezolanos y el manejo de plantaciones ubicadas en la zona andina.

3. Estación Experimental Cacute – Mococón

El fundo Mococón está ubicado en las cercanías del pueblo de Mucurubá a la altura del kilómetro 43 de la vía Mérida – Apartaderos. En el fundo Mococón se puede distinguir dos áreas bien diferenciadas una de la otra: Área 1 suelos de vocación forestal y Área 2 suelos de vocación agrícola. La primera tiene una extensión de 30.5 hectáreas y la segunda zona tiene una extensión de 12.5 hectáreas. En dicha estación se realizan las siguientes actividades: Sistemas de producción de semillas por áreas semilleros en *Pinus* spp, el estudio sobre establecimiento y desarrollo de la regeneración natural de coníferas exóticas, el estudio de la entomofauna en diferentes pisos altitudinales del Estado Mérida y el manejo de plantaciones ubicadas en la zona andina.

4. Estación Experimental Mucubají

La estación políticamente pertenece al Municipio Rangel del Estado Mérida y ocupa una superficie de 1.500 hectáreas está dividida en tres sectores que abarcan: La Laguna grande (Mucubají), Laguna Negra, La Corcovada. Dicha área esta comprendida entre las Lagunas de Mucubají, La Represa de la Victoria y La Quebrada de los Zerpas y es atendida por la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales a través del (Instituto de Silvicultura (hoy Instituto de Investigaciones Forestales) y la Escuela Técnica Superior Forestal desde 1952), actualmente también es atendida por el Instituto Nacional de Parques (INPARQUES). Entre las actividades que se realizan en dicha estación está la conservación de la cuenca hidrográfica y su régimen, la investigación sobre el comportamiento de especies exóticas, el estudio sobre flora y fauna de los páramos, la protección de los suelos contra la erosión, la conservación de las cuencas hidrográficas y su régimen y la investigación sobre técnicas intermedias.

5. Estación La Corcovada

Ubicada en el páramo de Mucubají (sierra de Santo Domingo), enclavada en el Parque Nacional Sierra Nevada, conjuntamente con la Corporación de Los Andes realiza un programa de plantaciones de coníferas que ha proporcionado hábitat para la fauna, convirtiéndola en un área de creciente interés para el estudio de este recurso.

6. Estación Experimental “El Irel”

La Estación políticamente pertenece al municipio “Cruz Paredes”, Distrito Obispo del Estado Barinas, está ubicada en los alrededores del pueblo de Barrancas, colindando con los potreros comunales de este municipio, tiene una superficie de 45 hectáreas, entre sus fines principales está la creación de bosques productivos en sabanas, la investigación sobre las técnicas de producción de plantas y comportamiento de las especies forestales ya sean autóctonas o exóticas, los estudios ecológicos y la producción de plantas para los proyectos de investigación de las diferentes secciones del Instituto de Silvicultura.

7. Estación Experimental El Caimital

La estación está situada dentro de un bosque ubicado en el Distrito Obispo, a 8 km. al sur de Barrancas, Estado Barinas, con una superficie de 800 hectáreas para realizar estudios de la dinámica del bosque natural, estudios sobre composición fitosociológica y desarrollo de la biomasa en bosques secundarios de Capara y El Caimital, la investigación del crecimiento en bosques naturales venezolanos, la regeneración espontánea en El Caimital, los estudios básicos en ecología, suelos florística y fauna o aplicados silvicultura, inventarios, tecnología y mejoramiento genético así como estudiar los diferentes tipos de bosques del país (bosque seco tropical).

Estación Experimental Judibana

Esta Unidad de Investigación para el desarrollo de programas de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en los sectores agrícola y agroindustrial, está situada en la Finca Judibana en el Municipio Alberto Adriani de El Vigía Estado Mérida y cuenta con una superficie de 254, 6 hectáreas en donde se realiza la explotación pecuaria (ganadería de doble propósito) y agrícola y el estudio de recría de ganado Carora.

Estación Experimental El Joque

Esta estación se ubica en el Municipio Campo Elías del Estado Mérida con una superficie de 124,9 hectáreas, en ella se practica la producción y comercialización de leche, ganadería de altura, semovientes, semen de alta calidad Hostien y Jersey y se prestan servicios de asesoramiento agropecuario sustentable de producción y reservorio genético.

8. Estación Experimental Rafael Rangel

Unidad experimental ubicada en el Municipio Pampán, Estado Trujillo, con una superficie de 237 hectáreas, aprovechadas para el desarrollo de carácter científico, académico y de producción de la Universidad a través de programas de investigación aplicada y Asistencia técnica en los sectores agrícola y agroindustrial.

USOS O DESTINOS DE LA PLANTA FÍSICA ULA:

Para llevar a cabo la cuantificación y el análisis de las áreas que conforman la planta física de la ULA, se han agrupado las mismas según el uso y/o función que presentan, a saber: académico, apoyo docente, gestión administrativa, cultural, bienestar estudiantil y servicios generales.

1. Académico

Se refiere a todas aquellas áreas utilizadas para llevar a cabo las actividades de docencia, investigación y extensión, tales como: aulas, laboratorios de docencia e investigación, aulas auditorios, talleres, entre otros.

2. Apoyo docente

Son aquellos espacios que sirven de apoyo a las actividades académicas, tales como: biblioteca, cubículos, salas de reuniones, salas de usos múltiples, entre otros.

3. Gestión administrativa

Agrupar los espacios en donde se llevan a cabo las funciones Académico-Administrativas y Administrativas propiamente dicha, tales como: Decanato, Dirección, Secretaria Docente, Consejo de Facultad, Administración, Reproducción, entre otros.

4. Cultural

Se refiere a aquellos espacios donde se desarrollan actividades propiamente culturales, tal es el caso de: aula magna, auditorios, orfeón universitario, teatros, archivo histórico y museo arqueológico.

5. Bienestar estudiantil

Son aquellos recintos que están estrechamente vinculados a los usos y funciones de bienestar para el estudiantado, para el profesorado o para empleados y obreros de la institución, entre estos se encuentran: instalaciones deportivas, comedores, cafetines, residencias, proveedurías, servicios médicos, Odontológicos, centros de estudiantes, federación de Centros, guarderías y otros.

6. Servicios generales

Son aquellos recintos que cumplen funciones de usos complementarios al resto de las áreas e incluyen los espacios relativos a: talleres de mantenimiento, carpintería, transporte, depósitos, casetas de Vigilancia, gasolineras, editoriales, imprenta, entre otros.

A continuación, se presenta un listado de las edificaciones que conforman la planta física de la ULA, con sus respectivas áreas y usos:

DETERMINACIÓN DE USOS DE LA PLANTA FISICA DE LA ULA

Núcleo Mérida:

Zona Norte:	Área m²	Uso
Conjunto Santa Rosa:		
Instituto de Investigaciones Agropecuarias (IIAP), Programa de Ganadería de Altura (PROGAL), Lácteos Santa Rosa:	2.741	Investigación
Bioterio General	1.769	Apoyo Docente
Conjunto Hechicera:	33.718	Académico
Edificio A Facultad de Ciencias		
Edificio teórico de matemáticas (Fac. Ciencias)	8.000	Académico
Laboratorio de Fermentadores (Fac. Ciencias)	600	Académico
Tren Electromagnético – TELMAG (Fac. Ciencias)	1.096	Académico
Depósito de Reactivos (Fac. Ciencias)	240	Apoyo Docente
Facultad de Ingeniería	30.198	Académico
Facultad de Arquitectura	8.600	Académico
Biblioteca Integral BIACI	6.079	Apoyo Docente
Centro Social Deportivo	6.650	B.E
Capilla Universitaria	500	Servicios
Campos Deportivos	3.230	B.E
Comedor Universitario	2.150	B.E
Conjunto Jardín Botánico:	1.177	Académico
1. Edificio Administrativo	177	
2. Viveros y servicios	1.000	

Conjunto Ciencias Forestales	Área m²	Uso
Facultad de Ciencias Forestales	11.922	Académico
Instituto de Silvicultura	1.800	Académico
Instituto de Geografía	2.556	Académico
Lab. Nacional de Productos Forestales (LABONAC)	5.417	Académico
Edificio Administrativo (LABONAC)	1.971	Académico
Instituto Forestal Latinoamericano (IFLA)	1.020	Académico
Unidad de Prestación de Servicios y Proyectos Forestales, Geográficos, Agropecuarios y Ambientales (UFORGA)	90	Académico

Conjunto Ciencias Forestales	Área m²	Uso
Vivienda madera – Centro ecológico	160	Académico
Grupo de rescate	137	Servicios
Guardería	95	B. E.
Depósito	32	Servicios
Orquidiario	72	Académico

Conjunto Ciclo Básico:	Área m²	Uso
Escuela de Geografía	4.012	Académico
Escuela Técnico Superior Forestal (ETSUFOR)	3.877	Académico
Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES) y Oficina Central de Registros Estudiantiles (OCRE)	3.486	B.E
Teatro de Bolsillo, Medios Audiovisuales y Cine	3.533	Académico
Comedor Universitario	1.874	B. E.
Estadio Muñoz Oraa: servicios y vestuarios	170	B. E.
Residencias Los Caciques:	1.054	Académico
Programa de actualización docente (PAD), Instituto de Derecho Agrario y Reforma Agraria (IIDARA), Centro de Investigaciones Históricas, Centro de Investigaciones en Ciencias Humanas y Grupo de Investigaciones Filosóficas.		
Residencias CIDIAT	678	
Instituto de Investigaciones Literarias, SIPRULA, Jubilados APULA, SOULA, Centro de Estudios África y Asia		
Facultad de Arte:	5.005	Académico
1. Oficina y aulas	2.808	
2. Departamentos	315	
3. Talleres	838	
4. Biblioteca	934	
5. Cafetín	110	
Residencias Domingo Salazar:	36.000	B. E.

Zona Central:

Conjunto Rectorado:	Área m²	Uso
Despacho Rectorado, Oficina de Relaciones Interinstitucionales (ORI), Sala de sesiones del Consejo Universitario, Secretaria, Unidad de apoyo administrativo, Consejo Jurídico		
Asesor, Oficina de Prensa y Relaciones públicas	1.927	G. A
Vicerrectorado Académico y Museo Arqueológico	2.649	Cultural
Aula Magna	1.294	Cultural
Facultad de Odontología	5.789	Académico
Teatro "César Rengifo"	911	Cultural
Villa "La Sierra"	1.200	Académico

Antiguo Colegio San José - Club de Judo:	Área m²	Uso
1. Antiguo Colegio San José (Edificio INAVI).	7.500	
2. Taller Escuela Arte	90,75	Cultural
3. Galería "La Otra Banda"	331,50	Cultural
4. Unidad de Danza	607	Académico
5. Escuela de Música (FAULA)	897,75	Académico
6. DIGECEX	702,50	G.A.
7. Actividades extrauniversitarias	3.536,50	
8. Club de Judo	1.605	Rental

	Área m²	Uso
Estadio Lourdes	2.533	B. E.
Canchas Deportivas (Estadio Softbol y canchas de fútbol). Oficinas, vestuarios, sanitarios, vestier y Gradas Techadas		

	Área m²	Uso
Edificio Administrativo	11.309	G.A.
Oficina de Seguros de Empleados ULA (Residencias Primavera)	371,95	G.A.
Laboratorio de Hidráulica	2.126	Académico
Taller de Electromecánica.		
Sala de Maquinaria		
Laboratorios - Biblioteca		

	Área m ²	Uso
Microscopía Electrónica, Dpto. Ciencias de la Conducta, Orfeón Universitario, antiguo Comedor universitario y Res. Femeninas		
Antiguo Comedor Universitario	4.409	
1. Centro de Microscopía Electrónica	2.975	Académico
2. Dpto. Ciencias de la Conducta.	90	Académico
3. Orfeón Universitario.	256	Cultural
4. Antiguo Comedor.	1.088	Cultural
Residencias Femeninas	2822,63	B.E
Conjunto Medicina - Ingeniería		
Facultad de Medicina	26.581	Académico
Edificio Palomaris	990	G.A.
Facultad de Ingeniería	6.645	Académico
Edificio Sede Federación de Centros Universitarios	620	B.E
Grupo de Bomberos - ULA	446	B. E.
Canchas deportivas	2.240	A / B.E
Escuela de Enfermería	1.317	Académico
Conjunto Liria		
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.	12.289	Académico
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	21.700	Académico
Facultad de Humanidades y Educación.	23.402	Académico
Edificio Eva	701,50	Rental
Casa cerrada	614,87	Cultural
Casa Gabaldón	450	Cultural
Conjunto San Juan Bautista		
Comedor Universitario.	1.504	B. E.
Conjunto Deportivo Luís Ghersy	480	B. E.
5. Administración	260	
6. Servicios.	160	
7. Gradas techadas.	45	
8. Caseta de transformadores	15	

	Área m ²	Uso
Zona Sur:		
Conjunto Farmacia y Bioanálisis	19.152	Académico
1. Administración, aulas, laboratorios	12.881	
2. Laboratorios, oficinas, depósitos	901	
3. Plantas eléctricas	270	
4. Edificio Docente Bioanálisis	5.000	
Conjunto Mantenimiento		
Villa San Gabriel: Dirección de Ingeniería y Mantenimiento y Dpto. Técnico.		
Talleres artesanales y talleres de la Escuela de Diseño Industrial	6.600	A / A. D / G.A / S
Dirección de Vigilancia y Departamento de Transporte	4.700	Servicios
Residencias Masculinas	4.198	B. E.
Conjunto Deportivo Campo de Oro	4.420	B. E.
5. Dog out, gradas techadas, oficinas, Servicios, depósitos	820	
6. Gradas techadas	1.150	
7. Gradas techadas y vestuarios	1.300	
8. Gradas techadas, sanitarios, dog out, Depósitos y cantina	380	
9. Vestuarios, servicios, taquilla y sanitarios	770	
CAMIULA	5.100	B. E.
Conjunto CALA		
10. Consejo de Publicaciones	1.049	Académico
11. Laboratorio de Ingeniería	2.623	Académico
12. Talleres Gráficos	2.060	G. A.
13. Talleres de Carpintería	2.060	Servicios.

	Área m ²	Uso
Postgrado Propiedad Intelectual (Quinta Albarregas)	580	Académico
Unidad de Asesoría, Proyectos e Innovación Tecnológica – UAPIT (Quinta Sonedi)	248	G. A.

<u>Núcleo Trujillo:</u>	Área m²	Uso
Conjunto Carmona	13.487	Académico
Postgrado, aulas y cultura. Taller de Laboratorio		
Conjunto Villa - El Prado	46.165	
<i>El Prado</i>	4.185	
1. Aulas	1.330	Académico
2. Aulas laboratorios.	1.995	Académico
3. Administración – docencia	810	GA/Académico
4. Cafetín	50	B. E.
<i>Villa</i>	41.980	
Comedor	1.500	B. E.
Edif. Aulas – laboratorios	5.160	Académico
Edif. Administrativo – aulas	5.160	GA/Académico
Edif. Laboratorios (03)	15.480	Académico
Edif. Aulas – Biblioteca	5.160	A / A. D.
Lab. Motores y Ensayos	2.220	Académico
Lab. Tecnología de Alimentos	2.220	Académico
Canchas Deportivas techadas	1.400	B. E.
Gimnasios cubiertos.	3.700	B. E.
CAMIULA (Quinta Mireya):	500	B. E.

<u>Núcleo Táchira:</u>	Área m²	Uso
Conjunto La Concordia	3015	
Aulas de pregrado	656	Académico
Aulas de postgrado – CAMIULA – Farmacia	1406	A / B. E.
Dirección de Cultura.	640	G. A.
Dirección de Postgrado.	178	G. A.
Áreas de servicios	135	Servicios
Conjunto Paramillo	15681,08	Académico
Edificio A de aulas y laboratorios	2435,79	
Edificio B de aulas, oficinas administrativas y laboratorios.	2435,79	Académico
Edificio de Medicina, aulas, laboratorios y oficinas	5450	Académico

<u>Núcleo Táchira:</u>	Área m²	Uso
Edificio Administrativo (oficinas administrativas y CEFI).	2497,60	Académico
Biblioteca.	2378	Apoyo docente
Cafetín	484	B. E.

EVALUACION DE LA PLANTA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

EVALUACIÓN CUANTITATIVA

Actualmente la Universidad de Los Andes cuenta con una planta física de aproximadamente 416.585,26 m² de superficie construida en sus tres Núcleos (Mérida, Trujillo y Táchira) atendiendo 81 programas académicos de pregrado y 93 de postgrado, con una matrícula total de 43.696 estudiantes y una plataforma de investigación conformada por 230 unidades de investigación: 38 Centros, 59 Laboratorios, 10 Institutos y 123 Grupos de investigación.

Esta superficie construida se encuentra distribuida en los Núcleos antes mencionados, los cuales están por debajo de los índices ocupacionales m²/alumno establecidos por OPSU, como se aprecia en el cuadro no. 1:

Cuadro N° 1
Distribución de la superficie construida por Núcleos e
Índices Ocupacionales m² / alumno
ULA-2006

Núcleo	Superficie Construida m ² (1)*	Matrícula ** Nº Alumnos (2)	M ² /AL (3)= 1/2
Mérida	337.109,26	31.699	10,64
Trujillo	60.642,00	7.136	8,50
Táchira	18.834,00	4.861	3,88
Totales	416.585,26	43.696	9,54

FUENTE: * Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998

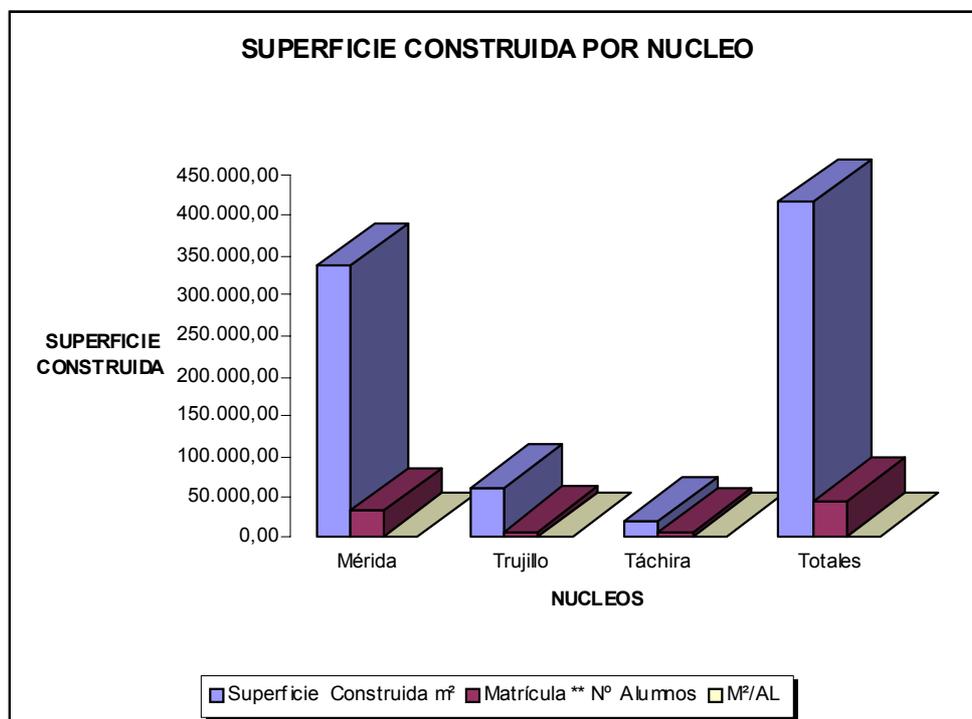
**Matrícula de Pregrado y Postgrado

Fuente Dirección de OCRE-ULA.

*** Sin incluir m² construidos de: Estaciones experimentales, extensiones Facultad Medicina (Barinas, Portuguesa) y fincas en Trujillo.

En América Latina los índices m² de superficie construida por alumno, utilizados en edificaciones de Educación Superior están en el rango de 12 a 18 m² construido por alumno. En Venezuela la OPSU¹ establece estos mismos indicadores para los Institutos de Educación Superior.

¹ Fuente compilación de indicadores generales y específicos de planta física, para instituciones universitarias- OPSU,1999



NÚCLEO MÉRIDA:

Disponibilidad y necesidad de superficie construida por función académica y no académica, por alumno. Año 2006.

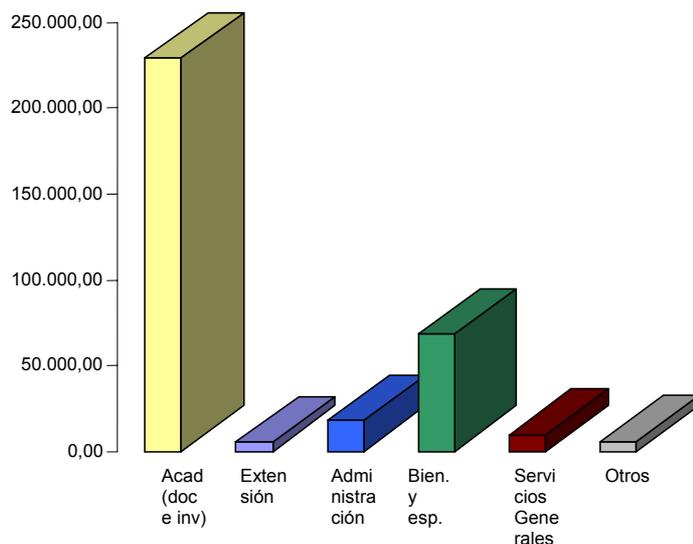
La disponibilidad y necesidad de superficie construida en el Núcleo Mérida, por funciones académicas (docencia, investigación y extensión) es la más elevada, alcanzando una superficie construida de 234.479,50 m² y la suma de las funciones no académicas (administración, bienestar y esparcimiento, servicios generales y otros) cuenta con una superficie de 102.629,66 m², como se puede observar en el cuadro N° 2.

Cuadro Nº 2
Superficie construida disponible por función e índices de ocupación.
M²/alumno, Núcleo Mérida
ULA - 2006

	FUNCIÓN	SUPERFICIE * CONSTRUIDA m2 DISPONIBLE (1)	MATRÍCULA ** PREGRADO Y POSTGRADO (2)	ÍNDICE DE OCUPACIÓN M ² /ALUMNO (3) = 1/2
1	Académica(docencia e Investigación)	228.905,50	31.699	8,16
2	Extensión	5.574	31.699	0,2
3	Administración	18.312,5	31.699	0,60
4	Bienestar y Esparcimiento	68.297,26	31.699	2,15
5	Servicios Generales	9.978	31.699	0,3
6	Otros	6.042	31.699	0,2
	TOTALES	337.109,26		

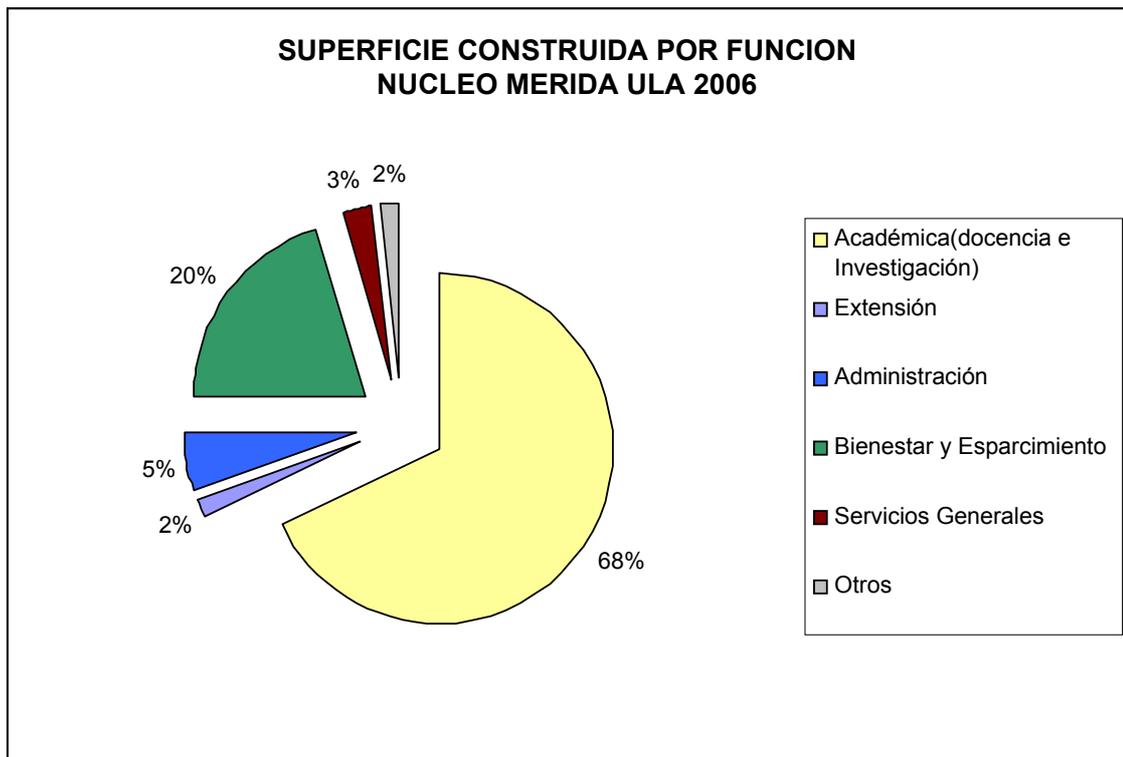
FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998
 OCRE-ULA 2006.
 Cálculos PLANDES

SUPERFICIE CONSTRUIDA POR FUNCION
NUCLEO MERIDA ULA 2006



FUNCION

■ Académica (docencia e Investigación)	■ Extensión	■ Administración
■ Bienestar y Esparcimiento	■ Servicios Generales	■ Otros



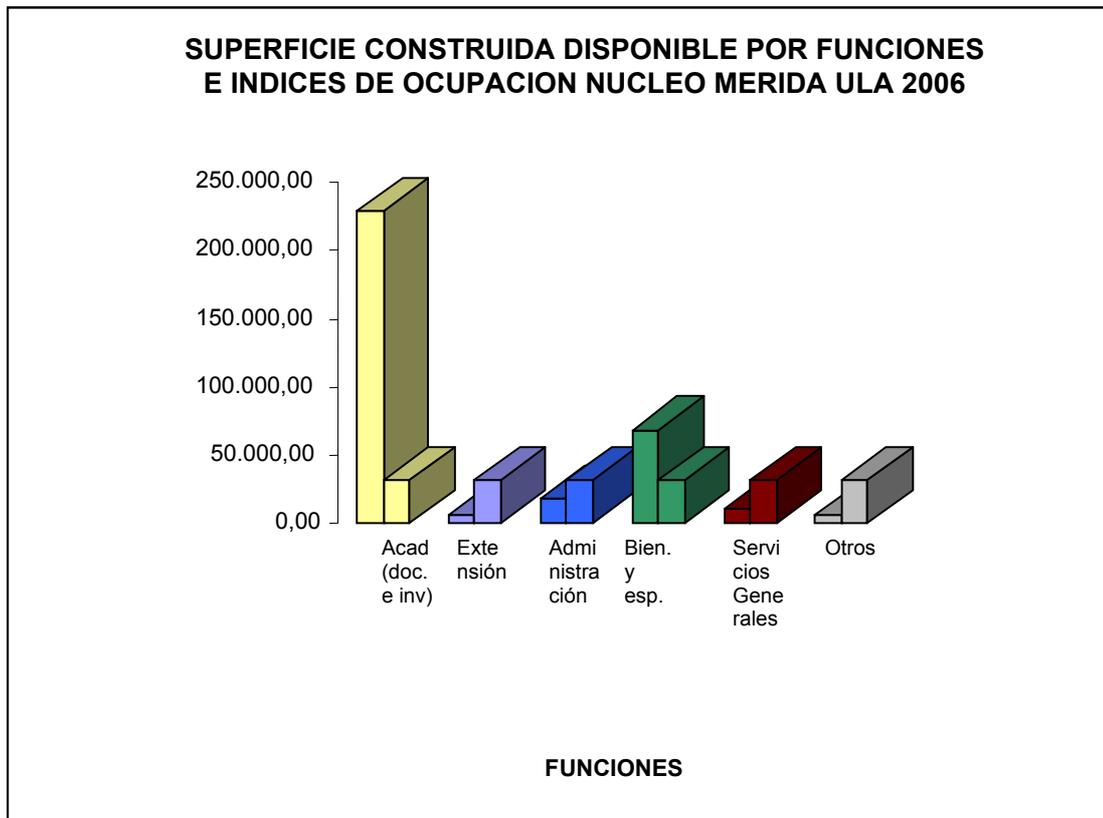
Requerimiento de Superficie Construida por Funciones Académicas y No Académicas para el Núcleo Mérida ULA - Año 2006

La División de Planificación de Recursos Físicos de PLANDES construyó los indicadores ocupacionales por funciones, a través de un análisis de comparación entre los índices de diferentes Universidades de Latinoamérica, al respecto se tomaron en cuenta las recomendaciones que hace la OPSU en esta materia, seleccionándose el indicador en m²/alumno que mejor se adapta a nuestra Universidad, como se expone en el cuadro N° 3.

**Cuadro N° 3
Índice Ocupacional Adoptado en la ULA por Funciones**

	FUNCIÓN	ÍNDICE m ² /al (adoptado ULA)*.
1	Académica (docencia e investigación)	8,80
2	Extensión	1,00
3	Administración	0,30
4	Bienestar	1,20
5	S. Generales	0,70

FUENTE: Plan de Desarrollo físico ULA-1986



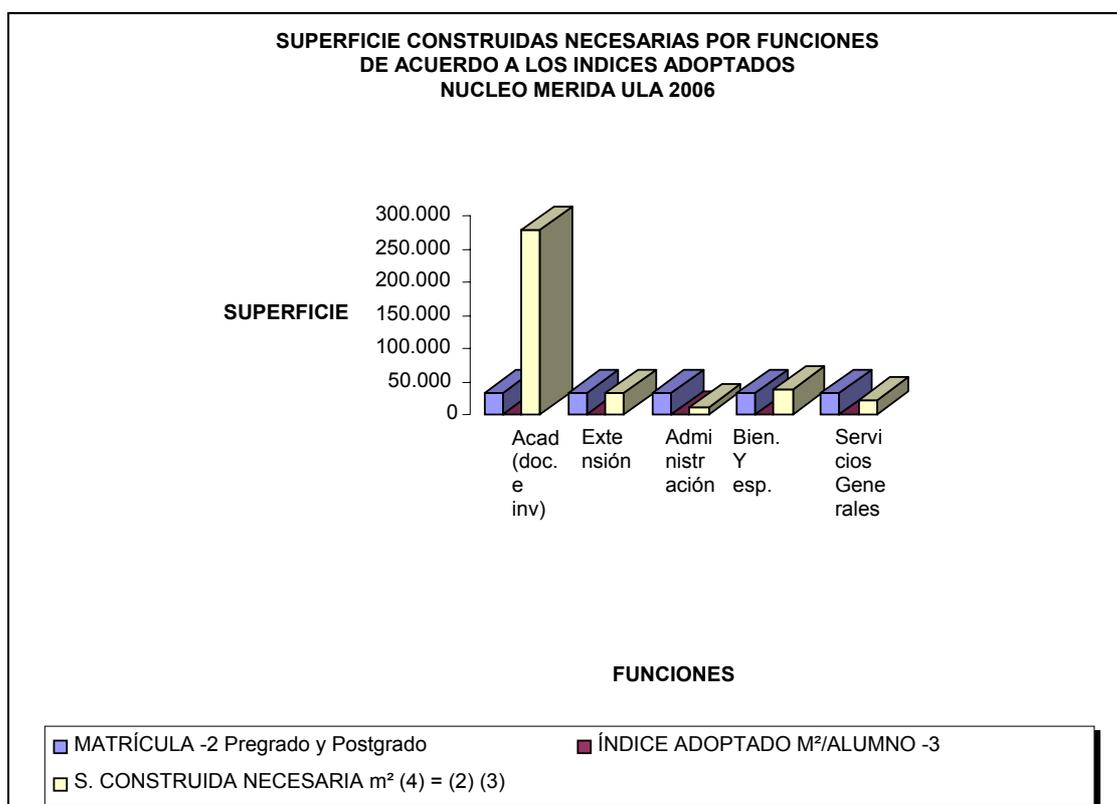
En el cuadro N° 4, se determinó la superficie construida requerida por funciones de acuerdo a los índices adoptados (establecidos en el cuadro N° 3), la cual arrojó los metros cuadrados de superficie construida necesaria para cada una de las funciones, de acuerdo a la matrícula total (pregrado y postgrado) y los índices adoptados.

A continuación, se muestra el mismo:

Cuadro N° 4
SUPERFICIE CONSTRUIDA REQUERIDA POR FUNCIÓN DE ACUERDO A LOS
ÍNDICES ADOPTADOS, NÚCLEO MÉRIDA.
ULA - 2006

	FUNCIÓN (1)	MATRÍCULA PREGRADO Y POSTGRADO (2)	ÍNDICE ADOPTADO M ² /ALUMNO (3)	S. CONSTRUIDA NECESARIA m ² (4) = (2 x 3)
1	Académica (docencia e investigación)	31.699	8,80	278.951
2	Extensión	31.699	1,00	31.699
3	Administración	31.699	0,30	9.509,70
4	Bienestar y Esparcimiento	31.699	1,20	38.038,80
5	Servicios Generales	31.699	0,70	22.189,30
	TOTAL			380.387,50

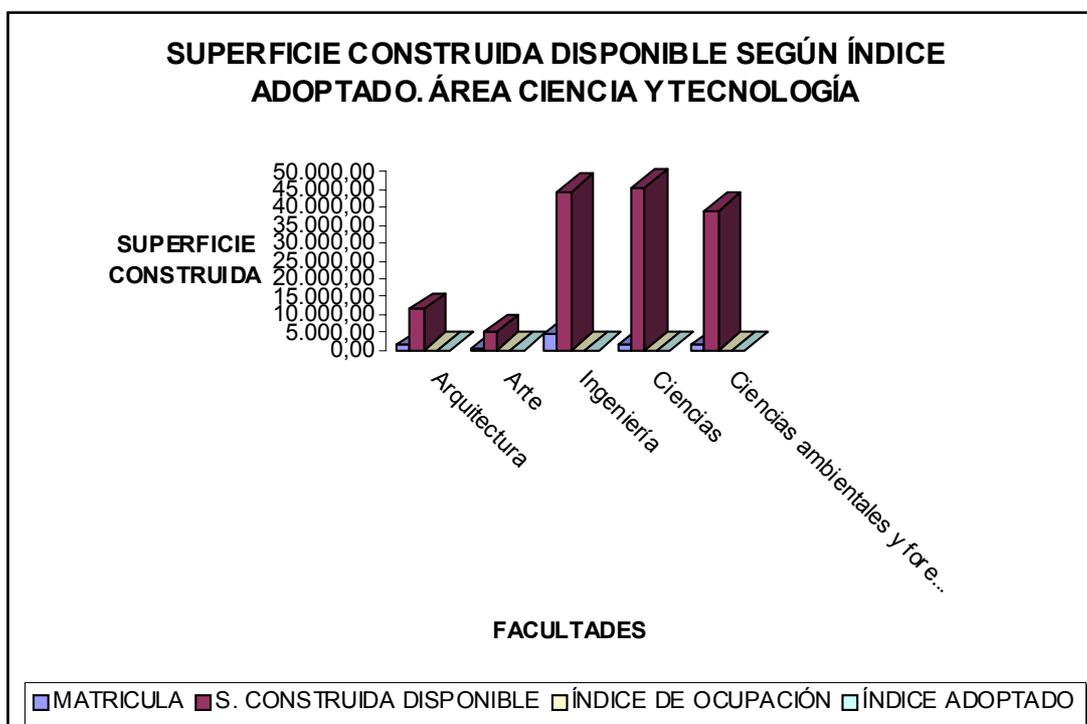
FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998
 OCRE-ULA 2006.
 Cálculos PLANDES



Cuadro N° 5
Balance entre Necesidades y Disponibilidades de Superficie construida por
Función y Matricula, Indicador adoptados Núcleo Mérida
ULA -2006

FUNCIÓN	S. CONSTRUIDA DISPONIBLE M ² (1)	S. CONSTRUIDA NECESARIA M ² (2)	DÉFICIT ó SUPERÁVIT M ² (3) = (1 - 2)
Académica(docencia e investigación)	228.905,50	278.951	50.045,50
Extensión	5.574	31.699	26.125
Gestión Administrativa	18.312,50	9.509,70	8.802,55
Bienestar y Esparcimiento	68.297,26	38.038,80	30.258,46
Servicios Generales	9.978	22.189,30	12.211
Otros	6.042		
Total	337.109,26		

FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998
 OCRE -ULA
 Cálculos PLANDES



Como se puede observar en el cuadro no. 5, se realizó un balance entre las necesidades y disponibilidades de superficies construidas por funciones, para determinar los déficit o superávit de las mismas, resultando que la planta física del Núcleo Mérida presenta un déficit total de **88.381,50 m²** de superficie construida en las funciones académicas (Docencia, Investigación y Extensión). Por otra parte, aparece un superávit de **39.061,01 m²** de superficie construida en las funciones de Administración y Bienestar y esparcimiento; en la función Administrativa, se tomó en cuenta la superficie construida de las edificaciones que fueron concebidas para esta función, aunque en las mismas se realizan otras actividades, como es el caso del edificio administrativo de la ULA.

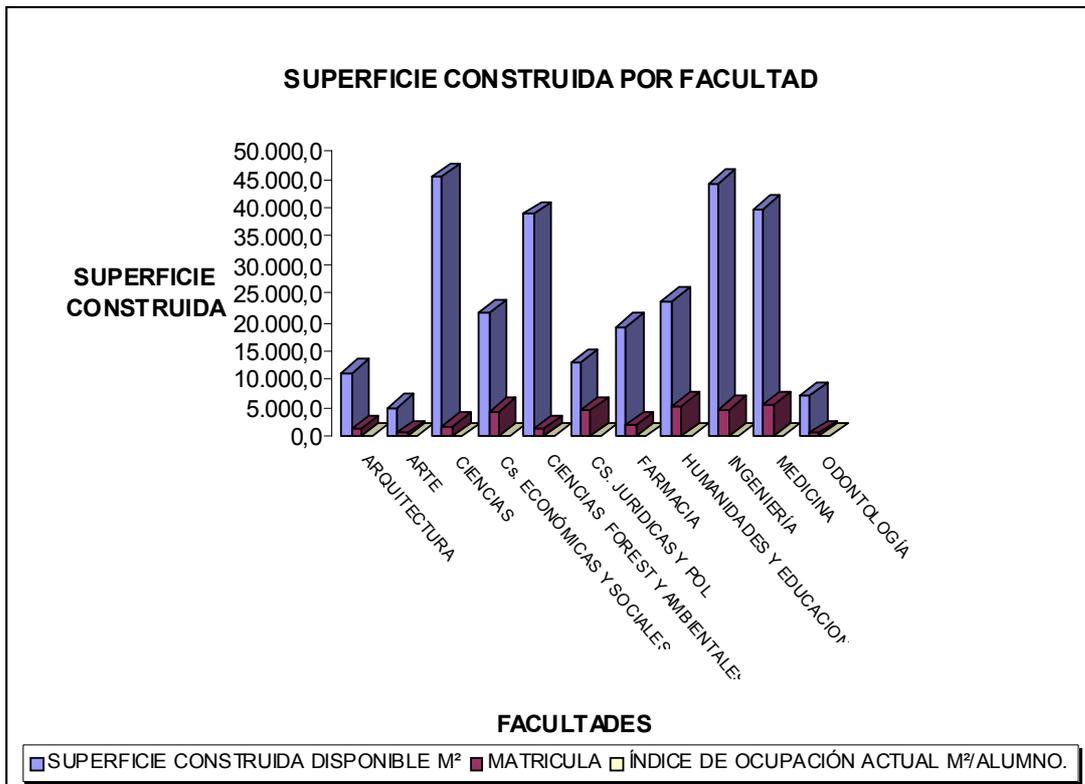
En la Función Académica (Docencia e Investigación) existe un déficit de **50.045,50 m²** de superficie construida por lo que se hace imprescindible hacer un análisis de la superficie construida en cada una de las once (11) facultades que conforman el Núcleo Mérida.

Cuadro N° 6
Superficie construida disponible en cada una de las Facultades para la
Función Académica (Docencia, Investigación, Extensión), Índice de
ocupación actual m² / alumno

FACULTADES	SUPERFICIE CONSTRUIDA DISPONIBLE M ²	MATRICULA N° DE ALUMNOS* PREGRADO Y POSTGRADO	ÍNDICE DE OCUPACIÓN ACTUAL M ² /ALUMNO.
	(1)	(2)	(3) = (1 / 2)
Arquitectura	11.226	1.276	8,80
Arte	5.005	519	9,6
Ciencias	45.461	1.713	26,53
Cs. Económicas y Sociales	21.700	4.408	4,9
Ciencias Forestales y Ambientales	38.889,95	1.341	29
Cs. Jurídicas y Políticas	12.869	4.620	3,0
Farmacia	19.152	1.886	10,15
Humanidades y Educación	23.770	5.288	4,5
Ingeniería	44.518	4.713	9,45
Medicina	39.845,80	5.462	7,29
Odontología	6.989	473	14,7
TOTAL	269.425,75	31.699	

FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998
 OCRE -ULA
 Cálculos PLANDES

Para determinar el déficit o superávit en cada una de estas edificaciones destinadas a la Academia, se utilizaron los indicadores establecidos por la OPSU y las Comisiones de Planta Física de las Universidades Nacionales, éstos permiten conocer el espacio necesario en metros cuadrados de superficie construida por alumno en cada una de las Facultades y el índice ocupacional, de acuerdo a la matrícula actual, como se determinó en el cuadro N° 6.



Cuadro N° 7
Índices Ocupacionales M²/Alumno por área del Conocimiento

Área del Conocimiento	Superficie. Construida m ² /alumno
Ciencias y Tecnología	10
Ciencias Humanísticas y Sociales	5,50
Ciencias de la Salud	14

FUENTE: Indicadores OPSU,
PLANDES, 1998

Cuadro N° 8
**Superficie construida disponible y requerimientos de acuerdo
al indicador adoptado m²/alumno
Área Ciencia y Tecnología.**

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA	MATRICULA ALUMNOS * (1)	SUPERFICIE CONSTRUIDA. DISPONIBLE M ² (2)	ÍNDICE DE OCUPACIÓN M ² /ALUMN. (3)= (2/1)	ÍNDICE ADOPTADO M ² /ALUMN. (4)	SUPERFICIE CONSTRUIDA REQUERIDA M ² (5)= (1 x 4)	DÉFICIT O SUPERÁVIT M ² (6)= (2-5)
Arquitectura y Diseño	1.276	11.226	8,80	10	12.760	1.534
Arte **	519	5.005	9,60	10	5.190	185
Ingeniería	4.713	44.518	9,45	10	47.130	2.612
Ciencias	1.713	45.461	26,53	10	17.130	28.331
Ciencias** Ambientales y Forestales	1.341	38.889,95	29	10	13.410	25.479,95

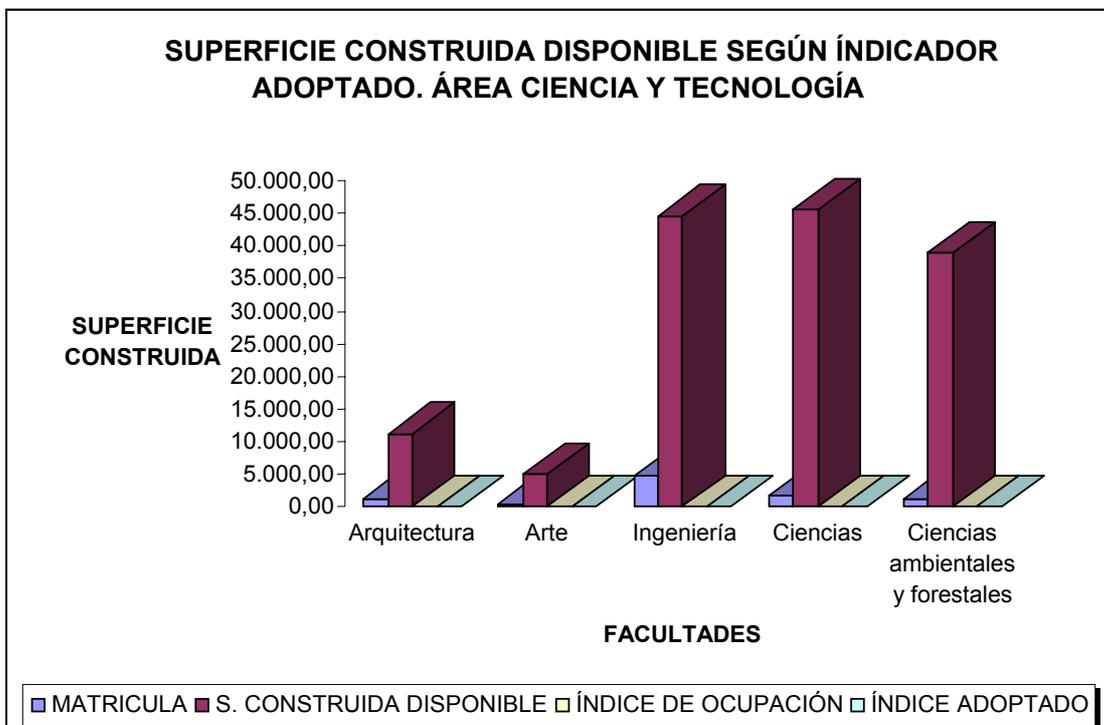
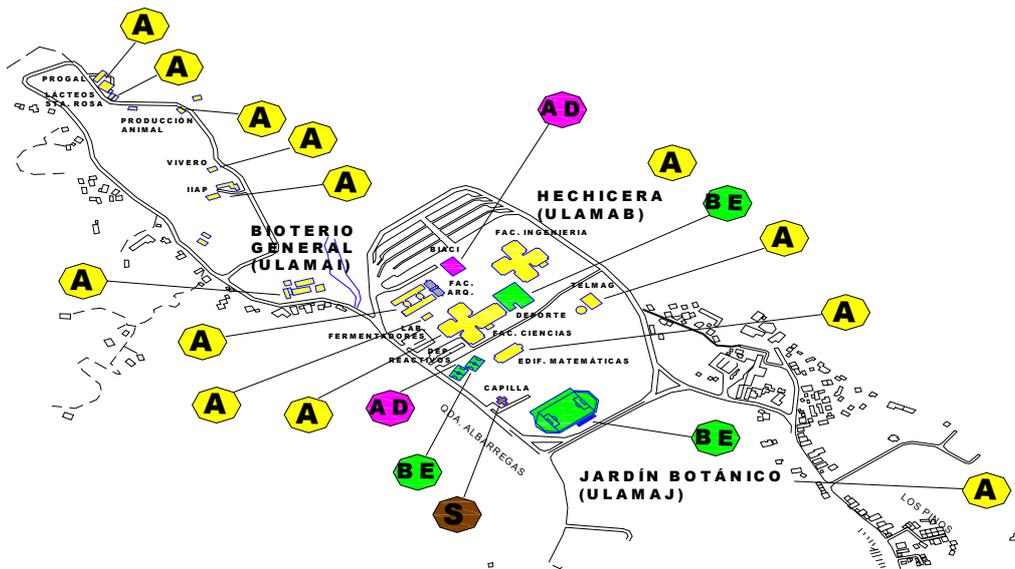
FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998

OCRE -ULA

Cálculos PLANDES

** Esta Facultad se ubicó para el análisis en el área de Ciencias y Tecnología aun cuando OPSU la ubica en el área de Letras y Arte por cuanto su estructura curricular requiere de espacios de apropiados para el desarrollo de sus actividades

UBICACIÓN CONJUNTO HECHICERA



En el área de Ciencias y Tecnología, como se demuestra en el cuadro N° 8, las facultades que presentan déficit de metros cuadrados de superficie construida son las Facultades de Ingeniería, Arquitectura, y Arte, no así las Facultades de Ciencias, y Ciencias Forestales y Ambientales que presentan superávit de superficie construida.

Facultad de Ciencias: Esta facultad utiliza un área construida de aproximadamente 45.461 m², presentando un superávit en su ocupación, referida a la matrícula estudiantil, de 28.331 m² construidos, y un índice m²/alumno de 26,53 m², el cual supera el establecido por OPSU, el cual es de 10 m²/alumno. Se considera que este superávit es relativo, debido que en esta Facultad se encuentra el 20% de las unidades de investigación de la institución: 1 instituto, 6 centros, 19 laboratorios y 20 grupos de investigación.

Facultad de Ingeniería: Utiliza un área construida de aproximadamente 44.518 m², con un déficit en función de la matrícula de 2.612 m² construidos y un índice m²/alumno de 9,45 m², el cual esta por debajo del establecido por OPSU que es de 10m²/alumno

Facultad de Arquitectura y Diseño: Utiliza un área construida de aproximadamente 11.226 m², con un déficit en función de la matrícula de 1.534 m² construidos y un índice m²/alumno de 8,80 m² el cual esta por debajo del establecido por OPSU de 10 m²/alumno.

Facultad de Arte: Esta Facultad está ubicada en la Hoyada de Milla, cuya edificación es de vieja data, la cual no es apta para el uso académico y cuenta con un área construida de aproximadamente 5.005 m², presentando un déficit relativo en función de la matrícula, de 185 m² construidos y un índice m²/alumno de 9,60 m² el cual esta por debajo del establecido por OPSU, el cual es de 10 m²/alumno. Es importante acotar que esta Facultad es de reciente creación por lo que su matrícula estudiantil es de 519 alumnos.

Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales: Ocupa un área construida de aproximadamente 38.889,95 m², presentando un superávit en función de la matrícula, de 25.479,95 m² construidos y un índice m²/alumno de 29 m² el cual está por encima del establecido por OPSU de 10 m²/alumno. Este indicador responde a que se estructura curricular de espacios apropiados para el desarrollo de sus actividades.

Cuadro N° 9
Superficie construida disponible y requerimientos según índice adoptado
m² / alumno

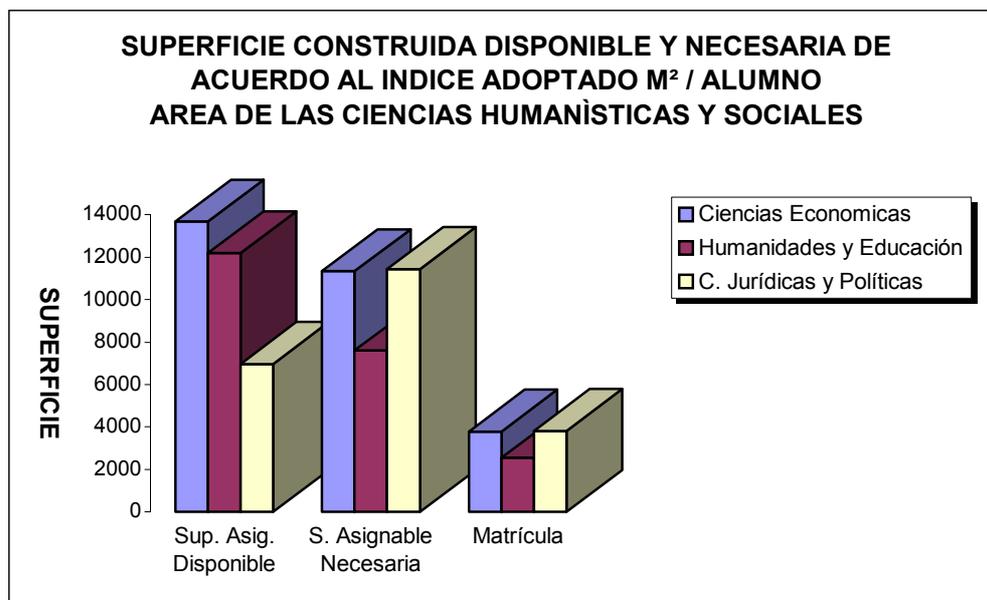
Área de las Ciencias Humanísticas y Sociales

CIENCIAS HUMANÍSTICAS Y SOCIALES	MATRICULA (1)	SUPERFICIE CONSTRUIDA DISPONIBLE m ² (2)	ÍNDICE DE OCUPACIÓN m ² /alumno (3)= (2/1)	ÍNDICE ADOPTADO m ² /alumno (4)	SUPERFICIE CONSTRUIDA NECESARIA m ² (5)= (1 x 4)	DÉFICIT O SUPERÁVIT m ² (6)= (2-5)
1. Ciencias Económicas y Sociales	4.408	21.700	4,9	5,5	24.244	2.544
2. Humanidades y Educación	5.288	23.770	4,4	5,5	29.084	5.314
3. C. Jurídicas y Políticas	4.260	12.869	3,0	5,5	23.430	10.561

FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998
 OCRE -ULA
 Cálculos PLANDES



**Superficie construida disponible y necesaria según índice adoptado
m² alumno / Área de las Ciencias Humanísticas y Sociales**



En el área de Ciencias Humanísticas y Sociales, ubicadas en el Conjunto Liria, existe un déficit total de superficie construida de aproximadamente 18.414 m², como se demuestra en el cuadro N° 9.

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: Cuenta con una superficie construida de 21.700 m², presentando un déficit en función de la matrícula de 2.544 m² construidos, y un índice m²/alumno de 4,9 m², el cual esta por debajo del establecido por OPSU de 5,50 m²/alumno.

Facultad de Ciencias Jurídicas Políticas: Presenta una superficie construida de 12.869 m², presentando un déficit en función de la matrícula estudiantil de 10.561 m² construidos, y un índice m²/alumno de 3 m², el cual esta por debajo del establecido por OPSU que es de 5,50 m²/alumno.

Facultad de Humanidades y Educación: Cuenta con una superficie construida de 12.869 m², presentando un déficit en función de la matrícula de 5.314 m² construidos, y un índice m²/alumno de 4,40 m², el cual esta por debajo del establecido por OPSU, el cual es de 5,50 m²/alumno.

Cuadro N° 10
Superficie construida disponible y necesaria según índice adoptado
m²/ alumno
Área Ciencias de la Salud

CIENCIAS DE LA SALUD	MATRICULA (1)	SUPERFICIE CONSTRUIDA DISPONIBLE m ^{2*} (2)	ÍNDICE DE OCUPACIÓN m ² /alumno (3) = (2 / 1)	ÍNDICE ADOPTADO m ² /alumno (4)	SUPERFICIE CONSTRUIDA NECESARIA m ^{2*} (5)= (1 x 4)	DÉFICIT O SUPERÁVIT m ² (6)= (2-5)
1. Medicina	5.462*	39.845,80	7,3	14	76.468	36.622,20
2. Farmacia	1.886	19.152	10,15	14	26.404	7.252
3. Odontología	473	6.989	14,77	14	6.622	367

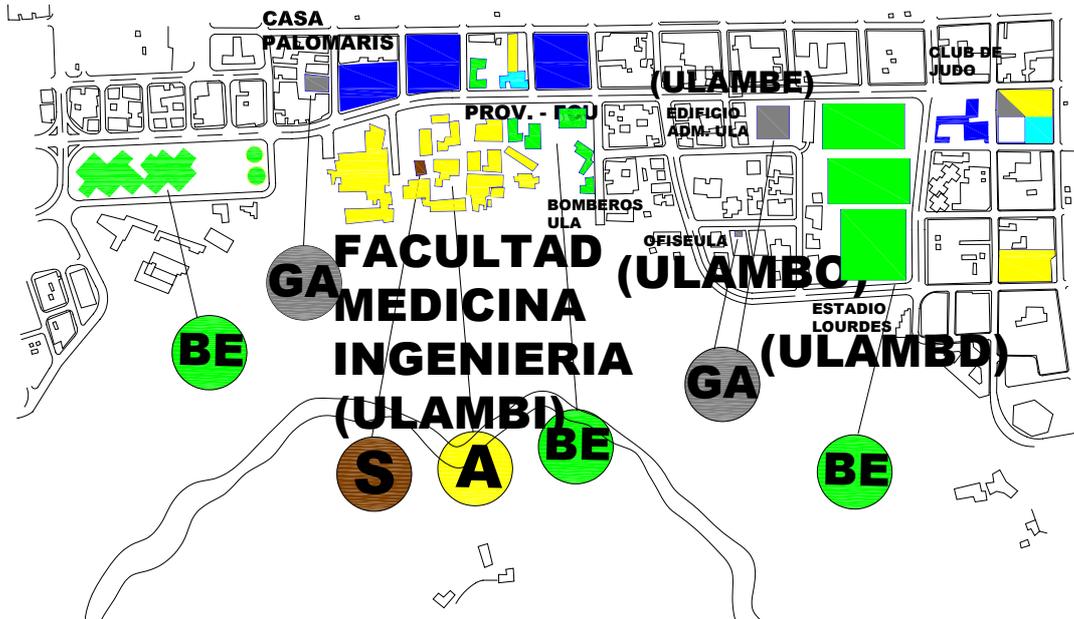
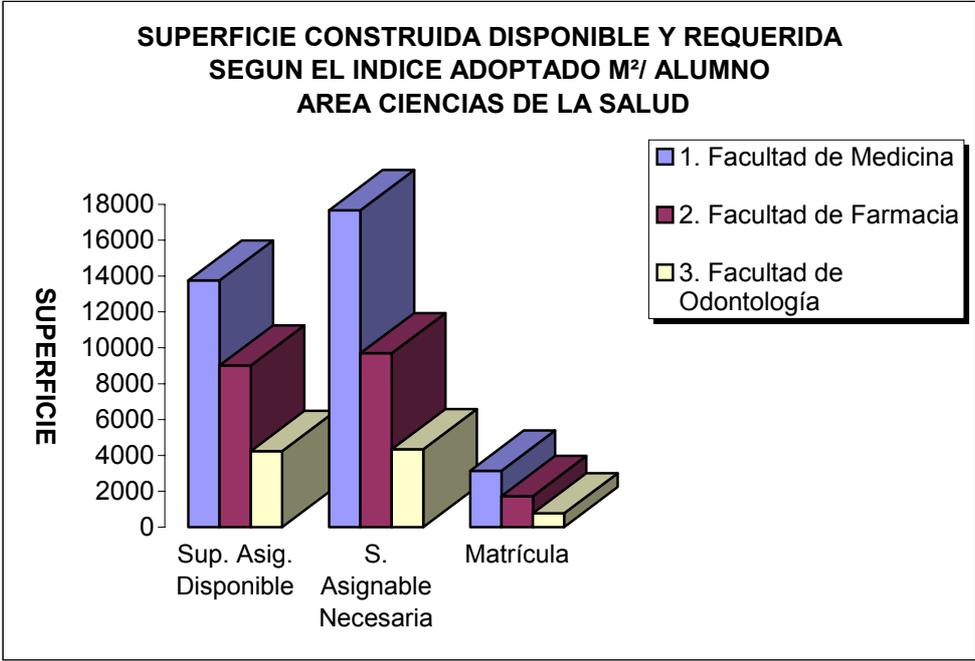
FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998
 OCRE -ULA
 Cálculos PLANDES

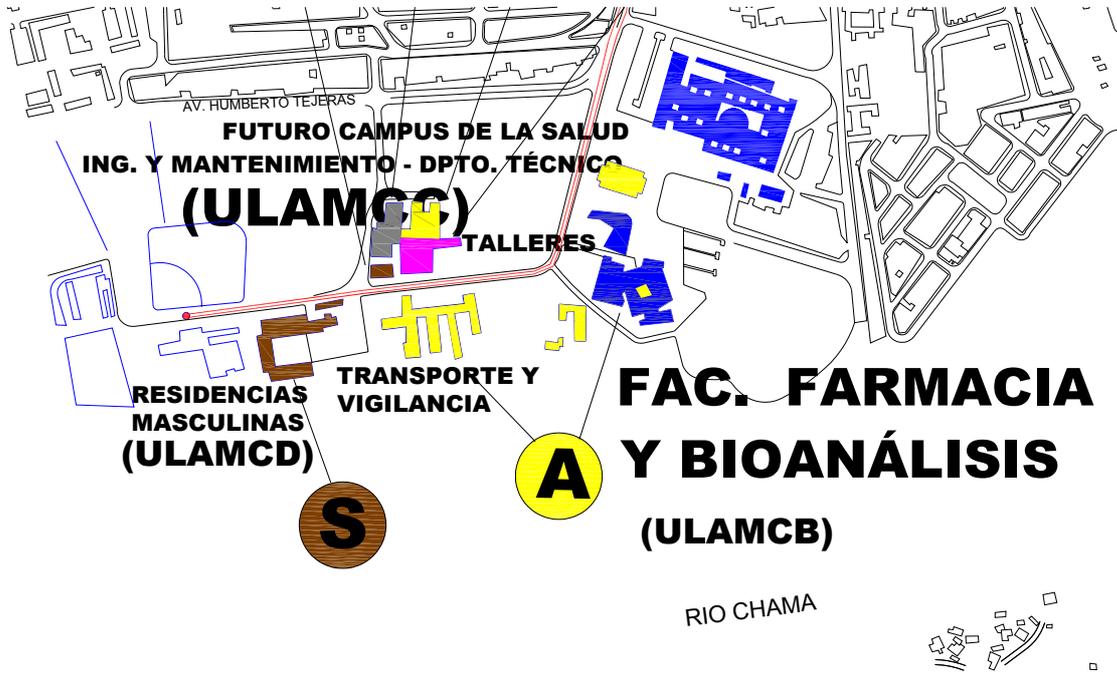
En el cuadro N° 10 se observa que en el área de la salud existe un déficit total de 43.874,20 m².

Facultad de Medicina: Tiene una superficie construida de 39.845,80 m², presentando un déficit en función de la matrícula de 36.622,20 m² construidos y un índice m²/alumno de 7,30 m² el cual está por debajo del establecido por OPSU que es de 14 m²/alumno.

Facultad de Farmacia: Cuenta con una superficie construida de 19.152 m², presentando un déficit en función de la matrícula de 7.522 m² construidos y un índice m²/alumno de 10,15 m² el cual está por debajo del establecido por OPSU de 14 m²/alumno.

Facultad de Odontología: Tiene una superficie construida de 6.899 m², presenta un superávit en función de la matrícula de 367 m² construidos y un índice m²/alumno de 14,77 m² el cual está por encima del establecido por OPSU que es de 14 m²/alumno. Este superávit obedece a que la misma, funciona actualmente en el edificio del Rectorado, compartiendo actividades y funciones de docencia, situación ésta que ha impedido su crecimiento matricular.





NÚCLEO TÁCHIRA:

Disponibilidad y Necesidades de Superficie Construida, por alumno y por Funciones. ULA-2006

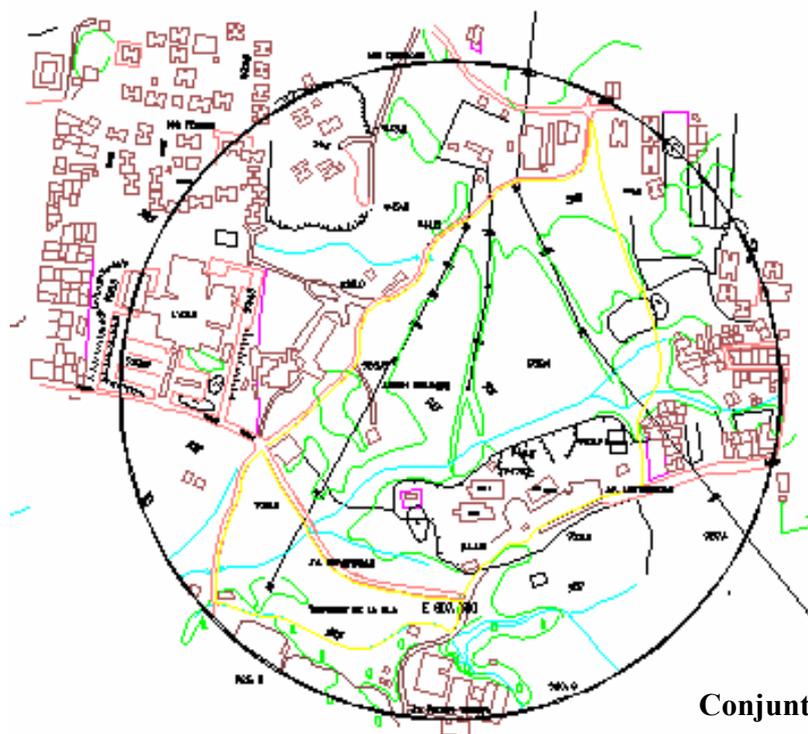
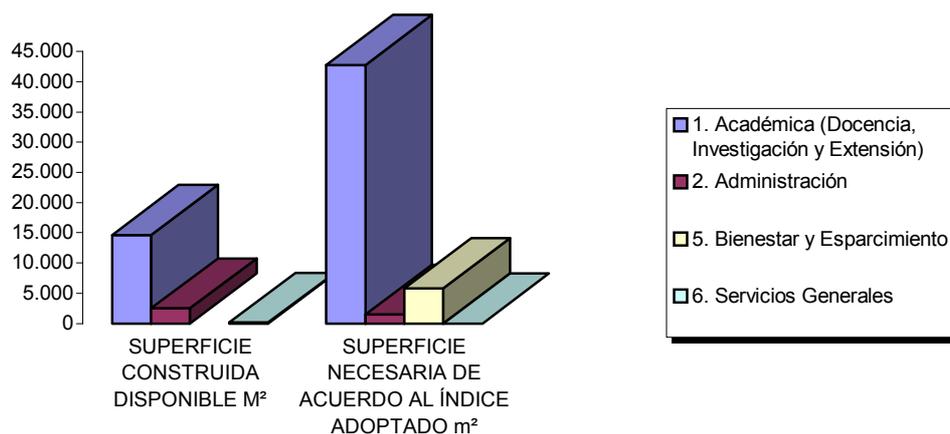
CUADRO N° 11
Superficie construida, disponible y necesaria de acuerdo a los índices adoptados m²/alumno para las funciones académicas y no académicas, Núcleo Táchira. 2006

FUNCIÓN	SUPERFICIE CONSTRUIDA DISPONIBLE m ²	MATRÍCULA* N° DE ALUMNOS PREGRADO Y POSTGRADO	ÍNDICE DE OCUPACIÓN ACTUAL m ² /ALUMNO	ÍNDICE ADOPTADO ULA M ² /ALUMNO	SUPERFICIE NECESARIA DE ACUERDO AL ÍNDICE ADOPTADO m ² (5)= (2 x 4)
	(1)	(2)	(3)= (1/2)	(4)	
1. Académica (Docencia, Investigación y Extensión)	14.648	4.861	1,9	8,80	42.776,80
2. Administración	2.500	4.861	0,51	0,3	1.458,30
5. Bienestar y Esparcimiento	1.551	4.861	0,32	1,20	5.833,20
6. Servicios Generales	135	4.861	0,03	0,7	3.402,70
TOTAL	18.834	4.861	2,75	2,75	53.471

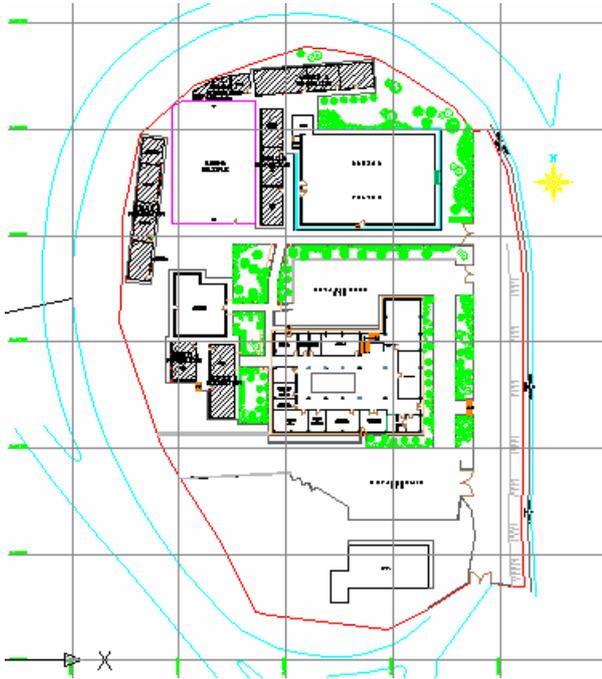
FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998
OCRE-ULA 2006.
Cálculos PLANDES

En el **Cuadro N° 11** se observa que el Núcleo Táchira cuenta con déficit de superficie construida por alumno en las Funciones de Docencia, Servicios Generales y Bienestar y Esparcimiento, y superávit en la función Administrativa. Este déficit es mas notorio en la función Académica debido a que tiene un índice actual de 1,9 m²/alumno el cual esta muy por debajo del establecido por la OPSU que es 8,80 m²/alumno.

SUPERFICIE CONSTRUIDA, DISPONIBLE Y NECESARIA DE ACUERDO A LOS INDICES ADOPTADO POR FUNCION ACADEMICA Y NO ACADEMICA. NUCLEO TACHIRA 2006

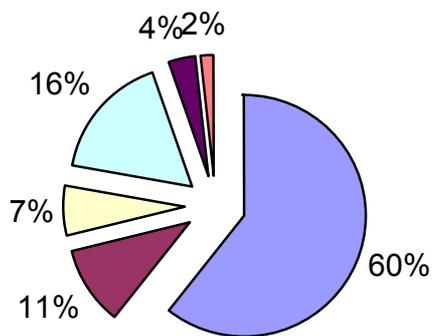


Conjunto Paramillo - Táchira



Conjunto La Concordia - Táchira

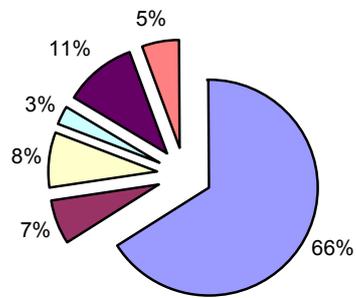
**PORCENTAJES DE SUPERFICIE CONSTRUIDAS
DISPONIBLES POR FUNCIONES Y POR ALUMNO NUCLEO
TACHIRA ULA 2006**



- | | |
|------------------------------|------------------------|
| 1. Docencia | 2. Investigación |
| 3. Extensión | 4. Administración |
| 5. Bienestar y Esparcimiento | 6. Servicios Generales |

**PORCENTAJES DE SUPERFICIES ASIGNABLES NECESARIAS
POR FUNCIONES Y POR ALUMNO NUCLEO TACHIRA ULA**

1996



- | | |
|------------------------------|------------------------|
| 1. Docencia | 2. Investigación |
| 3. Extensión | 4. Administración |
| 5. Bienestar y Esparcimiento | 6. Servicios Generales |

NÚCLEO TRUJILLO:

Disponibilidades y necesidades de superficies asignables por alumno y por funciones. ULA - 2006.

Cuadro N° 12

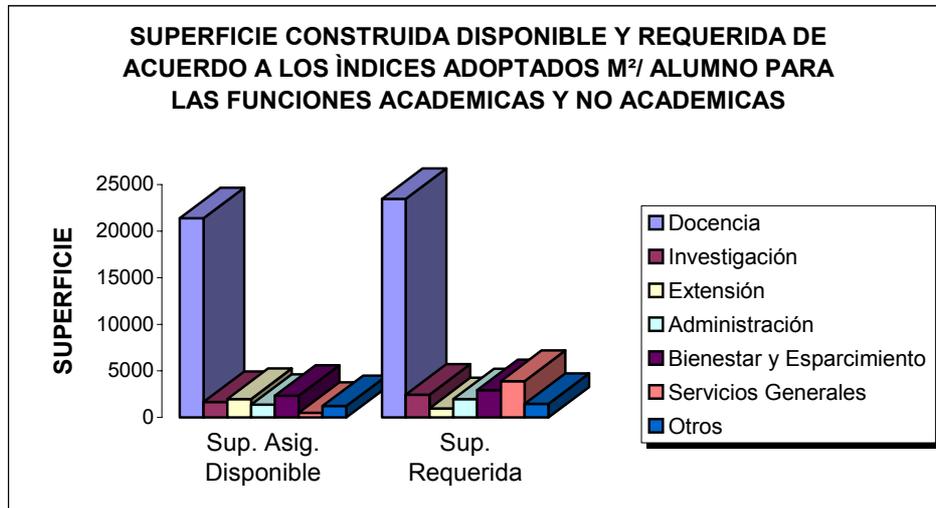
Superficie construida, disponible y requerida de acuerdo a los índices adoptados m²/alumno para las funciones académicas y no académicas

FUNCIÓN	SUPERFICIE CONSTRUIDA DISPONIBLE M ²	MATRÍCULA* N° DE ALUMNOS PREGRADO Y POSTGRADO	ÍNDICE DE OCUPACIÓN ACTUAL M ² /ALUMNO	ÍNDICE ADOPTADO ULA M ² /ALUMNO	SUPERFICIE NECESARIA DE ACUERDO AL ÍNDICE ADOPTADO (5)= (4 x 2)
	(1)	(2)	(3)= (1/2)	(4)	(5)= (4 x 2)
1. Académica (Docencia, Investigación y Extensión)	52.352	6.966	7,5	8,80	61.300,80
2. Administración	810	6.966	0,11	0,3	2.089,80
5. Bienestar y Esparcimiento	7.150	6.966	1,0	1,20	8.359,20
6. Servicios Generales	330	6.966	0,05	0,7	4.876,20
TOTAL	60.642	6.966			76.626

FUENTE: Actualización de la Planta Física de la ULA, PLANDES, 1998
OCRE-ULA 2006.
Cálculos PLANDES

En el cuadro N° 12 se observa que el Núcleo Trujillo presenta déficit de superficie construida por alumno en las funciones de docencia, servicios generales, administración y bienestar y esparcimiento de 8.948,80 m², 4.546,20 m², 1.279,80 m² y 1.209,20 m², respectivamente. Este déficit es mas notorio en la función académica debido a que tiene un índice actual de 7,5 m²/alumno el cual esta por debajo del establecido por la OPSU que es de 8,80 m²/alumno.

Es importante acotar, que se analiza como edificaciones académicas para la Educación Superior, algunas edificaciones de tipología no docente y edificios de vieja data, que con el tiempo y el escaso mantenimiento, se han deteriorado, volviéndose obsoletos y donde se podrían ensayar con eficacia nuevas metodologías de enseñanza.



EVALUACION CUALITATIVA:

Del proceso de evaluación permanente de la planta física, llevada a cabo por PLANDES a través de la División de Planificación de Recursos Físicos, se han detectado una serie de problemas comunes en las edificaciones, que inciden en las actividades que en ella se realizan, y por ende en la calidad de la enseñanza.

A continuación se describen los mismos:

1. El 54% del patrimonio edificado de la ULA, esta conformado por edificaciones que superan una antigüedad mayor de veinte (20) años y en muchos casos los cuarenta (40) años. La inexistencia de políticas de mantenimiento permanente, la poca o escasa asignación de recursos y las continuas remodelaciones improvisadas para solucionar problemas a corto plazo, han traído como consecuencia:
 - Deterioro marcado y progresivo en algunas edificaciones.
 - Ampliaciones internas de las edificaciones, a expensas del área de circulación, depósitos, baños y otros, con el consecuente deterioro de la eficiencia de los mismos.
 - Instalaciones eléctricas y sanitarias colapsadas.
 - No se cumple con las normas de seguridad (escaleras de emergencia y puertas bloqueadas).

- Un 70% de los recintos destinados para aulas y laboratorios no presentan las condiciones de confort mínimas en cuanto a acústica, iluminación, ventilación, dotación y equipos, así como lo referente a la normativa de seguridad establecida.
 - En la mayoría de los laboratorios donde se manipulan sustancias tóxicas, no se cumple con las normas mínimas establecidas de higiene y seguridad laboral (existiendo graves problemas de contaminación en algunas edificaciones).
2. Edificaciones de tipología no educativa en las cuales se encuentran funcionando Facultades y Escuelas, tales como las sedes de la Facultades de Odontología, Arte y Escuela de Enfermería.
 3. Problemas graves para ampliaciones físicas de algunas Facultades en su localización actual (Facultad de Odontología).
 4. No existen políticas ni normas expresas sobre la administración del espacio físico, observándose contraste de sobre-ocupación y subocupación en las edificaciones.
 5. Recintos destinados a cubículos ocupados por profesores jubilados no activos o profesores que cursan estudios de postgrado fuera de la universidad.
 6. Asignación inadecuada de los recintos destinados a la docencia (aulas).
 7. Deficiente infraestructura física para bibliotecas.
 8. Deficiente infraestructura física para desarrollar la investigación en sus diversos niveles.
 9. A pesar que en la evaluación de la función de Bienestar y Esparcimiento se observa un superávit, es importante mencionar que en los Conjuntos Universitarios no existen espacios para la recreación estudiantil, ni espacios para la atención biosicosocial, ni de encuentro estudiantil.
 10. La iluminación en las áreas externas, tanto en los Conjuntos universitarios del Núcleo Mérida y Núcleos Táchira, Trujillo (todavía en consolidación), es deficiente. Igualmente sucede con el tratamiento paisajístico en los mismos.

A partir de la detección de estos problemas se concluye lo siguiente:

Es de vital importancia, que la planta física que se diseñe y construya en los próximos años responda a necesidades reales de espacio y acoja las nuevas

alternativas educacionales que se vislumbran para las próximas décadas, el problema no sólo es construir, es rehabilitar, reorganizar y racionalizar el uso de los espacios con que se cuenta, ya que en la medida que esto suceda, se hará más productivo el proceso educativo, vale decir apoyar y poner en práctica la política de una correcta administración de la planta física en general, con el propósito de desarrollarla, consolidarla, conservarla y mantenerla.

La planta física es un patrimonio institucional por lo tanto es obligatorio que la comunidad universitaria representada en sus autoridades, decanos, directores, docentes, empleados, obreros y estudiantes velen por la misma, así como también cuidar, conservar y compartir los espacios que la conforman.

La administración curricular debe estar estrechamente vinculada con el desarrollo, consolidación y mantenimiento de la planta física. El óptimo funcionamiento de la misma, incide en el mejoramiento de la calidad del aprendizaje.

CAPITULO III

SITUACIÓN PROSPECTIVA DE LA PLANTA FÍSICA

Partiendo del análisis del comportamiento de la infraestructura de la planta física podemos determinar, que si bien la tarea de rehabilitar y reorganizar los recursos físicos, es un proceso largo y progresivo; las propuestas generales del Plan de Desarrollo deben generar una dinámica para desarrollar, consolidar, mantener y conservar la planta física para el buen funcionamiento de las actividades y servicios como territorio central de la comunidad universitaria.

Sobre este modelo se implantan los siguientes programas, dirigidos al desarrollo y consolidación de la infraestructura de la planta física, para elevar la calidad de la misma, y la rehabilitación, conservación y mantenimiento de las edificaciones y espacios de bienestar estudiantil.

La consolidación y desarrollo de la Planta Física que se persigue con este Plan, se enmarca en las políticas de desarrollo institucional, las que en resumen están orientadas a: promover la administración eficiente de los recursos, formar profesionales de alta calidad que respondan a criterios de pertinencia y compromiso social, mantener y consolidar la posición de liderazgo en el área de investigación, uso extensivo de las tecnologías de información y comunicación y desarrollar y consolidar la Infraestructura de la planta física; todo ello como sustento para atender el crecimiento matricular en condiciones óptimas bajo los principios de equidad y pertinencia social.

La concepción del desarrollo de la planta física tiene una dimensión global o de conjunto, y otra específica, referida a sus diversos componentes; es así como por desarrollo, debe entenderse la construcción y creación de nuevas estructuras para la expansión de funciones académicas y no académicas, que transformen la realidad de uno u otro ámbito universitario desde una perspectiva humana holística.

Mientras que la consolidación se considera como el conjunto de acciones orientadas al mejoramiento progresivo y de transformación para superar las deficiencias de los conjuntos universitarios, en cuanto a las condiciones físico-espaciales hasta alcanzar niveles óptimos de confort.

La conservación y mantenimiento de la planta física se considera como el conjunto de acciones orientadas a preservar y mantener las condiciones físico-espaciales de las instalaciones universitarias.

Bajo esta concepción se estructuraron los siguientes programas, sub-programas y acciones espaciales:

PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	ACCIONES ESPACIALES
CONSOLIDACION	URBANISMO	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de infraestructura • Movilidad • Paisajismo
	ARQUITECTONICO	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas edificaciones • Ampliaciones y anexos • Remodelaciones y/o adecuaciones • Rehabilitación de edificaciones • Restauración del patrimonio edificado • Acondicionamiento tecnológico y ambiental de espacios • Obras no concluidas
DESARROLLO	NUEVOS DESARROLLOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de acciones espaciales
CONSERVACION Y MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Reparaciones mayores y/o mejoras de obras • Reparaciones menores y/o mejoras de obras • Reemplazo y/o reparaciones de equipos de las instalaciones de servicios • Reparación de vialidad vehicular y • Peatonal y/o áreas externas
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento programado

Esta imagen deseada de la Universidad, en síntesis, se resume en las siguientes políticas:

- Administrar los recursos de planta física, en concordancia con los Planes y Políticas del Gobierno Nacional.

- Ofrecer una infraestructura física acorde con las necesidades existentes y adaptada a los avances científico-tecnológicos, a objeto de cubrir la demanda matricular.
- Desarrollar la planta física en estrecha vinculación con el desarrollo académico de la Institución.
- Conservar y mantener la planta física como parte del Patrimonio Universitario.
- Acondicionar progresivamente la planta física universitaria para el acceso a la Educación Superior de personas en estado de discapacidad.

Imagen objetivo de la planta física en el horizonte temporal del Plan:

En concordancia con las políticas arriba señaladas, y en función de los proyectos institucionales y la proyección de la matrícula estudiantil, se determinó la superficie requerida para el desarrollo de los programas anteriormente enunciados, respondiendo a la estructura espacial de funcionamiento de la Institución: Núcleo, Conjunto, Facultades y demás dependencias.

CONJUNTO LIRIA:

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida
2007	4.594	<i>Adecuación de espacios de aulas</i>	3.457
2008	4.371	Construcción Edificio Escuela Criminología Biblioteca integrada	6.517,84
2012	4.992	Construcción Edificio Aulas	5.000
2016	5.367	Consolidación de PF (TOTAL)	11.517,84

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	5.270	Construcción cafetín	477
2008	5.720	Biblioteca integrada	3.324
2012	7.521	Usos múltiples, Escuela de cine y televisión, centro de aplicación arte y trabajo, Complejo Social Deportivo	16.170
2016	9.326	Consolidación de PF (TOTAL)	19.971

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	4.750	<i>Adecuación de edificio de aulas</i>	<i>5.008</i>
2008	4.281	Biblioteca integrada	3.324
2012	4.381		
2016	4.434	Consolidación PF (TOTAL)	3.324

FACULTAD DE MEDICINA

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	5.994	<i>Rehabilitación de edificaciones existentes</i>	4.110
2008	6.728	<i>Rehabilitación de edificaciones existentes</i>	4.110
2012	8.116	Inicio Edif. Sede Campus de la Salud	40.000
2016	9.642	Consolidación Campo de la Salud	73.000
		Consolidación PF (TOTAL)	113.000

FACULTAD DE FARMACIA Y BIOANÁLISIS

Horizonte Temporal del Plan (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	2.140		
2008	2.243	<i>Rehabilitación edificaciones</i>	12.881
2012	2.652	Edificios complementarios	6.000
2016	3.062	Edificios de laboratorios y aulas	17.000
		Consolidación PF (TOTAL)	23.000

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

Horizonte Temporal del Plan (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	656	-	-
2008	652	Edificio sede	10.000
2012	637	Edificios complementarios	4.000
2016	622	Consolidación PF (TOTAL)	14.000

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	1343	Culminación edificio administrativo	3.000
2008	1.413	<i>Reorganización edificio docente</i>	<i>8.600</i>
2012	1.650	Construcción talleres diseño industrial	5.000
2016	1.888	Consolidación PF (TOTAL)	8.000

FACULTAD DE INGENIERIA

Horizonte Temporal del Plan (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	4661	Cafetín	400
2008	4.764	Edificio Laboratorio	19.000
2012	5175	Edificio de postgrado	5.187
2016	5.587	Consolidación PF (TOTAL)	24.587

FACULTAD DE CIENCIAS

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	1.562	<i>Rehabilitación y reorganización del edif. sede</i>	15.000
2008	1.635	<i>Rehabilitación y reorganización del edif. sede</i>	17.718
2012	1924	Edif. sede FUNDAPRIS, sede CIULAMIDE, Taller de Innovación Tecnológica, planta piloto y Laboratorio de Lombricultura, Centro de Almacenamiento de Desechos Peligrosos, construcción Mariposario y Edif. administrativo – docente (jardín)	5.100 19.240
2016	2.213	Consolidación PF (TOTAL)	24.340

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	1.465	<i>Rehabilitación edif. sede</i> Construcción casilla de vigilancia y cafetín Instituto Geografía	11.922 120
2008	1.229	Laboratorio de Biología Molecular	3.000
2012	1.204	Construcción edif. Biblioteca integrada	2.000
2016	1.204	Consolidación PF (TOTAL)	5.120

FACULTAD DE ARTE

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	528	<i>Rehabilitación edif. sede</i>	5.005
2008	521	-	-
2012	550	Construcción Edif. aulas, y talleres, construcción, anfiteatro (Conjunto de las Artes)	6.500
2016	578	Consolidación PF (TOTAL)	6.500

OTRAS OBRAS EN EL NUCLEO MÉRIDA:

- Construcción Unidad Administrativa Bioterio General: 160m², a ser construida a corto plazo (2007).
- Desarrollo del urbanismo en el Campo de la Salud: 423.200 m², a corto y mediano plazo.
- Consolidación del urbanismo en los Conjuntos: La Hechicera, Liria, Facultad de Medicina y Facultad de Arte, a corto y mediano plazo.

NUCLEO ALBERTO ADRIANI - EL VIGIA:

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	500	Construcción de edif. Aula	763
2008	2000	Edificaciones complementarias	20.000
2012	3500	Construcción edif. aulas, y edif. complementarias	39.237
2016	6000	Consolidación Núcleo (TOTAL)	60.000

- Desarrollo del urbanismo en el Núcleo Alberto Adriani de El Vigía: 123.800 m², a corto y mediano plazo.

NUCLEO PEDRO RINCON GUTIERREZ - TÁCHIRA:

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M ²
2007	4.824	Construcción centro de investigación y fronteras	5.800
		<i>Rehabilitación de edificios existentes</i>	5.768
2008	5.075	Construcción edificio de aulas	5.450
2012	6.078	Construcción de edificio auditorio y administrativo construcción edificio de aulas, Departamento de Mantenimiento	11.034
2016	7081	Consolidación PF (TOTAL)	22.284

OTRAS OBRAS EN EL NUCLEO TACHIRA:

- Consolidación del urbanismo, a corto y mediano plazo.

NUCLEO RAFAEL RANGEL – TRUJILLO:

HORIZONTE TEMPORAL DEL PLAN (Corto, Mediano, Largo Plazo)	Matricula Proyectada	Proyectos de Desarrollo Institucional	Superficie Construida Requerida M²
2007	7.093	Construcción Biblioteca Aquiles Nazoa y Departamento de Mantenimiento	5.870
2008	7.641	-	-
2012	9.832	Construcción de edificios de aulas Construcción canchas techadas	40.635
2016	12.023	Construcción edif. Usos múltiples, sub-estación cuerpo bomberos	2.400
		Consolidación PF (TOTAL)	48.905

OTRAS OBRAS EN EL NUCLEO TRUJILLO:

- Consolidación del urbanismo, a corto y mediano plazo.

FUENTES DOCUMENTALES

CNU-OPSU. (2003). Propuesta de estructura programática presupuestaria para las Universidades Oficiales. Material mimeografiado. Caracas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de la República Bolivariana de Venezuela. Caracas.

Diario Frontera. Informaciones de Prensa. Abril, Mayo, Junio, 2004.

Gil Otaiza, Ricardo (2000). La Universidad como proyecto de Estado. Misión y visión de la universidad autónoma venezolana. Vicerrectorado Académico Universidad de Los Andes.

Hersey, Paul y otros. (2003). Administración del Comportamiento Organizacional. Liderazgo Situacional.

Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público. (2003) Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 37606. Caracas.

Ley de Universidades. (1970). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 1.429. Extraordinaria. Caracas.

Ley Orgánica de Administración Pública. (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 37305. Caracas.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal. (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 37347. Caracas.

Ley Orgánica de Planificación. (2001). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5554. Caracas

Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos

Ley Contra la Corrupción. (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° Extraordinario 5637. Caracas.

Normas Generales de Control Interno de la Contraloría General de la República. (1997). Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 36.229. Caracas.

Mackenzie, R. Alec. El proceso administrativo. Harvard Business Review.

PLANDES-ULA. (2000). Guía Práctica para el Establecimiento de un Sistema de Planificación Estratégica en la Universidad de Los Andes.

PLANDES-ULA. (2004). Lineamientos Generales para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad de Los Andes para el período 2004-2008. Material mimeografiado.

PLANDES-ULA. (2005-2206) Plan Estratégico ULA

PLANDES - ULA. Inventario de Planta Física –Dirección de Planificación y Desarrollo (PLANDES) 1999

PLANDES-ULA. (1987) Plan de Desarrollo Físico ULA Núcleo Mérida

ULA. Reglamento Orgánico de la Planificación de la Universidad de Los Andes.

Reglamento N° 1 sobre el Sistema Presupuestario. (2002).Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° Extraordinario 5592. Caracas.

Reglamento Sobre la Organización del Control Interno en la Administración Pública Nacional. (2003). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 37783. Caracas.

Rodríguez P, Marlene. (1997). Manual de Planificación Estratégica para Instituciones Universitarias. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL). Caracas.

Secretaría-ULA. (2005). Plan de Gestión de la Secretaría de la Universidad de Los Andes. Período 2004-2008.

Vicerrectorado Académico-ULA. (2004). Plan de Gestión 2004-2008.

Vicerrectorado Administrativo-ULA. (2004). Gestión 2004. Agenda de Prioridades.

Evolución de Planta Física ULA – Ingeniero Felipe Fargier 1999

Compilación de Indicadores Planta Física – OPSU 1999